

FLU
CURA LA GRIPE
 Fabricado en la altura
 y para la altura
 NO DEPRIME EL CORAZON

PECTORAL VITA
PARA CURAR LA TOS
 por violenta que ella sea
 EN PASTILLAS Y JARABE



El Ministro David Fernández, en el preciso instante en que hacía conocer la versión grabada de su charla con Vásquez Sempértegui, en la tarde de ayer. Poco después, a través de esta versión fonográfica, se hacía conocer el mensaje dirigido por el ex-general al Presidente Barrientos. Finalmente decidió entregarse anoche, de acuerdo a la versión oficial, en "algún sitio de la ciudad".

Mingobierno anunció:

Marcos Vásquez S. se entregó anoche

El Ministro de Gobierno, Cap. David Fernández, anunció anoche, oficialmente, que el ex-general Marcos Vásquez Sempértegui se entregó voluntariamente a los agentes de su despacho, en "algún sitio de la ciudad".

Poco antes de ese anuncio, el Ministro Fernández convocó a una conferencia de prensa para proporcionar toda una serie de detalles que anticipaban que el gobierno le otorgaba las garantías necesarias, de acuerdo a las conversaciones que un "contacto de su confianza" había conseguido en diversas zonas de La Paz.

LA CONFERENCIA

A las 21-40, el Ministro Fernández inició su charla con la prensa, indicando que la conferencia "había sido convocada para brindar la relación de los últimos acontecimientos relacionados con el caso Vásquez Sempértegui".

Refirió que el viernes 13, una misteriosa llamada telefónica que se identificó como "contacto de Vásquez Sempértegui" solicitó una reunión con el Ministro en la Plaza del Montículo, en la zona de Sopocachi.

El Cap. Fernández añadió después que había sido destacado al lugar de la cita un "elemento de su confianza". Después de una espera de cuarenta y cinco minutos dejó el ministro -fuera informado del éxito de la investigación. El contacto -añadió- conversó con el funcionario y Vásquez Sempértegui anunció su decisión de entregarse a las fuerzas del gobierno si se le otorgaban las garantías necesarias.

"Ante la importancia de la noticia -prosiguió el titular de ese despacho- la hice conocer al Presidente de la República. El sábado viajé a la ciudad de Cochabamba donde informé al Gral. Barrientos Ortúño. Este instruyó se le otorgasen las garantías".

Refirió también que a través de su contacto, Vásquez Sempértegui, prometió llamar al ministro. El resultado de su charla, efectuada ayer, cerca a las 14-15, fue éste, de acuerdo a versión ofrecida por el Ministerio:

Ministro: Sí...
 Vásquez: Buenas tardes. Hablo con el señor Ministro?
 Ministro: Sí... ¿quién habla?
 Vásquez: Buenas tardes camarada. Le habla el general Vásquez.
 Ministro: Ah, señor. Esperaba su llamada. Usted dirá.
 Vásquez: El día viernes le he enviado un emisario, pidiendo garantías para entregarme, y al mismo tiempo una copia de un mensaje que he dirigido a la Nación, que lastimosamente no se ha publicado en la prensa. Espero su respuesta al respecto.
 Ministro: Este su pedido he consultado con el señor Presidente. El se ha interiorizado del contenido de su manifiesto. Al mismo tiempo, a través de mi despacho, le he llegado a usted todas las garantías solicitadas para presentarse.
 Vásquez: Le agradezco mucho camarada y deseo que me haga el favor, al entregarme, de permitirle entrevistar de inmediato al general Barrientos.
 Ministro: Eh... mire... lo que usted me pide, por razones obvias no lo puedo hacer, no le puedo conceder.



"Quiero que sepan mis camaradas de las Fuerzas Armadas y el pueblo de Bolivia de mi profundo arrepentimiento por haber abandonado al hombre Jesús, que me supo brindar amistad y ayuda y al mismo tiempo mi repudio a quienes me hicieron a consumar tamaña traición". Estas las frases más salientes de Vásquez Sempértegui en un manifiesto a la nación, poco antes de entregarse.

Gobierno dictó

Medidas reglamentarias sobre la clausura del año escolar

Cursos de nivelación para colegios fiscales

Una resolución suprema que determina las condiciones bajo las cuales se podrán reinscribir los maestros en el escalafón nacional y esclarece la situación de los estudiantes, principalmente de los bachilleres, fue aprobada ayer por el Consejo Supremo de Educación.

El valor de esta medida, comentó un miembro del Consejo, es que universaliza las clases de nivelación poniéndolos al alcance de los estudiantes de establecimientos fiscales y, principalmente, crea un sentido de responsabilidad. Este sentido deberá estar presente tanto en padres de familia, estudiantes y maestros, al haberse fijado la generalización de los cursos de nivelación que, aunque no tienen un valor que determine una calificación, influirán en la preparación de los alumnos.

El Presidente Barrientos hizo entrega, personalmente de las copias de la resolución suprema a los periodistas. Antes de hacerlo dijo que de la ayer fue la primera reunión del Consejo Supremo de Educación (de 17,30 hasta las 21,30) y que sus miembros trabajaron con entusiasmo y dedicación, además de hacerlo en forma ad-honorem.

Dijo también que los verdaderos maestros sólo tienen motivos de satisfacción con la aprobación de la medida que estaba anunciando "El consejo ha resuelto, dijo enseguida, crear las condiciones para una actividad voluntaria y elevada a fin de lograr los recursos de nivelación y complementación, particularmente en el sector fiscal".

LA RESOLUCION

El siguiente es el texto de la Resolución Suprema aprobada ayer por el Consejo Supremo de Educación:

GRAL. RENE BARRIENTOS - ORTUÑO, Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que, el Supremo Gobierno, ha dispuesto la promoción de los alumnos al curso inmediato superior;

Que la regularidad de la función educativa, la entrega de Libretas Escolares y Certificados así como la continuidad de los estudios superiores requieren la reglamentación del D. S. No. 08472.

RESUELVE:

Art. 1º. Todos los alumnos que asistían con regularidad a clases, hasta la fecha de la dictación del Decreto Supremo No 08472 son promovidos de curso.

Art. 2º. Los alumnos del último curso, en los Institutos de formación profesional, con el número de prácticas que hubieren realizado, deben rendir exámenes de egreso o de grado.

Art. 3º. La promoción de alumnos, deberá ser expresada utilizando la escala de calificaciones que tiene el país, promediando las calificaciones mensuales, bimestrales, semestrales o de prácticas docentes, obtenidas hasta la fecha de clausura del año escolar. Si el promedio no alcanza la nota de 3,6, se otorgará esta calificación mínima.

Art. 4º. Los Planteles educativos del país elaborarán libretas, boletines, planillas de calificaciones y cuadros generales, debiendo al mismo tiempo cerrar la documentación correspondiente al año lectivo de 1968.

Art. 5º. Los cursos de vacaciones y complementación, en el sector urbano, rural, fiscal particular, funcionarán por un bimestre sin gratificación especial. La asistencia será voluntaria, la evaluación en estos cursos no afecta ni modifica las disposiciones establecidas.

Art. 6º. Los maestros, fiscales y particulares, que contribuyan a la realización de los cursos de vacaciones, recibirán un certificado válido para los efectos del escalafón.

Art. 7º. La reinscripción del Magisterio será determinada, en base a los antecedentes profesionales calificados en el Escalafón del Magisterio.

Art. 8º. Las labores del Magisterio serán canceladas en la escala actual, hasta la conclusión de la gestión de 1968.

Art. 9º El cumplimiento de las anteriores disposiciones, así como la elaboración de las circulares idénticas se encomienda a las Direcciones generales de los Ministerios de Educación y Asuntos Campesinos respectivamente.

Declara el Arzobispo: "No hemos apoyado ni a unos ni a otros hemos declarado simplemente la verdad"

La violenta respuesta que lanzó el Ministro de Educación a una declaración del Arzobispo de La Paz, fue objeto de diversas censuras de la opinión pública y de varias emisoras. En horas de la tarde fue imposible entrevistar a Mons. Manrique para obtener una reacción. Sólo a las 22.30 pudimos tener una breve entrevista con él. He aquí su texto:

1.- Da V.E. importancia al comunicado emitido por el Ministerio de Educación?
 No sólo no lo doy importancia sino que estoy seguro de que el Gobierno está tomando en cuenta mis indicaciones, como se demuestra en Resolución Suprema dictada anoche.

2.- Considera V.E. adecuado el tono con que el Ministerio de Educación ha respondido a su comunicado del viernes pasado?
 No es propio de un Prelado defenderse a sí mismo. Prefiero que sea la opinión pública la que juzgue sobre ello.

3.- Cómo interpreta V.E. la opinión ministerial en el sentido de que V. E. se ha colocado en un plano de beligerancia política?
 Creo que no hay beligerancia cuando hay simple declaración de principios.

4.- Considera V. E. que ha dado un paso en falso?
 Todo lo contrario. Creo que he cumplido mi deber pastoral al orientar a la opinión pública en problema tan importante para el pueblo. Es un derecho y un deber para un Pastor no sólo orientar a los Gobernantes cuando lo juzga prudente, sino también al pueblo, que reclama y espera una respuesta.

5.- Cúales son las razones principales por las que V.E. consideró oportuno hacer aquella declaración?
 Me ha parecido que era interpretar el "signo de los tiempos" el constatar que nunca había habido tanta mancha de preocupación en el pueblo por el problema educativo. Era pues necesario hablar precisamente en este momento. Esto me llevó a una consulta con varios Sres. Obispos y educadores, en la que todos estuvimos conformes con la posición adoptada.

6.- Considera V.E. que la actitud del Ministerio debilita las buenas relaciones existentes entre el Estado y la Iglesia?
 De ninguna manera, porque como ha repetido en diversas ocasiones el Presidente, desea aceptar las sugerencias de la Iglesia, que sirvan al Bien Común del país. Lo que antes he indicado sobre la Resolución dictada, es la prueba de ello.

7.- Ha implicado la declaración de V. E. un apoyo a la posición de los maestros?
 No hemos apoyado ni a unos ni a otros. Hemos declarado simplemente la verdad.

Premier Salazar de Portugal entre la vida y la muerte

Lisboa, 17 (AP).- El Primer Ministro Antonio de Oliveira Salazar luchaba por su vida esta madrugada después que una apoplejía interrumpió su recuperación de una operación del cerebro.

El jefe del gobierno, de 79 años de edad, fue descrito por fuentes del hospital, como desesperado, más de ocho horas después de haber sufrido una trombosis en el cerebro.

Un boletín médico emitido después de la media noche dice que el Primer Ministro sufrió "un repentino y grave incidente vascular en el cuartel general cerebral".

Fuentes del hospital dijeron que Salazar tiene paralizado el costado izquierdo del cuerpo.

Inundación en Londres



Londres 16 Un autobús deja tras sí una estela de agua que cubre la calle Leveham High, al sur de Londres, mientras continuaban hoy las lluvias torrenciales en muchas zonas. (RADIOFOTO AP)

El Presidente reveló estudios ante el FMI para aumentar a los maestros

SUCRE, 16 (PRESENCIA).- En una entrevista con el Cardenal Clemente Manrique, el Presidente anunció que el gobierno concederá mejoras económicas al magisterio nacional en base a estudios del Fondo Monetario Internacional. Barrientos y el Cardenal sostuvieron una prolongada reunión en el Colegio Santa María de Cochabamba, durante cuatro horas. Terminada la reunión, el Cardenal retornó a Sucre, donde informó sobre sus conversaciones con el Primer Mandatario. Al mismo tiempo, con visible contrariedad por la respuesta del Ministerio de Educación a los puntos señalados por el Arzobispo de La Paz respecto al problema educativo, dijo que estudiará los términos en que ha sido redactado el documento de dicho ministerio. Agregó que emitirá una protesta por el trato que ha dado a la Iglesia el Ministro de Educación.

El Cardenal informó que había sido visitado por el Primer Mandatario quien le dio dolorosas informaciones sobre la educación, señalando a los maestros a reinscribirse en el escalafón. Dijo que el Presidente le había revelado los móviles que determinaron la clausura del año escolar. Existe -había dicho el Presidente- maestros que tienen varios cargos y otros que dictan clases con magisterio; así mismo, hay otros que cobran el sueldo íntegro trabajando sólo dos o tres horas y

exigen un estipendio similar por trabajar igual tiempo en otros establecimientos educativos. El Presidente dijo al Cardenal que habían muchos maestros que se habían dedicado directamente a la política y que éstos están obstaculizando las reinscripciones en el escalafón.

PURIFICACION EDUCATIVA

El Cardenal informó que el Presidente le habló de sus propósitos de purificar el sistema educativo nacional, señalando que también le aseguró que existen pruebas de que profesores extremistas se aprovechan de su situación de educadores para aducir un polidramático a los mejores alumnos y enviarlos, después, a otros colegios para desarrollar una labor de agitación. El Cardenal manifestó que el Gral. Barrientos le expresó tener los mejores deseos para encontrar una solución al problema económico del magisterio.

ESTUDIO DEL F.M.I.

Al respecto, Monseñor Maurer relató que el Presidente dijo que se están estudiando las mejoras económicas para el magisterio nacional a partir del próximo año liviano a partir de las decisiones que sobre tales y que las decisiones se tomen, tendrán base sobre estudios que actualmente realiza el Fondo Monetario Internacional.

Barrientos dice:

No era necesario llevar a publicidad declaración del Arzobispo de La Paz

El Presidente Barrientos comentó ayer los planteamientos del Arzobispo de La Paz sobre las últimas medidas adoptadas por el Gobierno referentes a la educación, diciendo que no comprende por qué Monseñor Manrique ha tenido que llevar esas ponencias por el plano de la publicidad.

Dijo que el Arzobispo sabe perfectamente que el Gobierno ha acogido siempre sus sugerencias. "Nunca hemos desoído sus indicaciones. Lógicamente, todo esto en un plano de discreción". Añadió que la Iglesia tiene como características las discreción, la humildad y la ecuanimidad.

Hablaba con los periodistas inmediatamente después de haber arribado a La Paz. Siguió diciendo: "Realmente yo no comprendo qué motivos ha tenido para llevar al plano de la publicidad los planteamientos que usted hace".

El Arzobispo había emitido una declaración en la que sostenía que no es justo proceder a despidos masivos y que una solución al problema de los maestros debería estar en relación con varios importantes factores. El Ministerio de Educación emitió, en respuesta, un comunicado que fue calificado de "torpe", incluso en el círculo del propio Gobierno.

El Presidente continuó diciendo que el Arzobispo debe estar seguro de que este Gobierno está constituido en su mayoría por católicos. "Espero que dentro de ese plano siempre podamos entendernos".

Terminó diciendo que el Gobierno seguirá siempre a la Iglesia en el campo de la grandeza de las actividades humanas. Añadió: "Lógicamente que en el plano político, desde el momento que la Iglesia o un hombre de la Iglesia incurran en él se presentan situaciones conflictivas que tenemos que evitar. Este Gobierno no desea controversias bajo ningún motivo ni pretexto".

Inglatera ha iniciado una campaña de presión para ser aceptada en el Mercado Común Europeo

PARIS, 16 (AFP).- La táctica garantía ofrecida por Gran Bretaña a la República Federal Alemana (RFA) revela una iniciativa diplomática destinada a presionar a Francia para que acepte el ingreso de Londres al Mercado Común Europeo, dijeron hoy aquilobservadores diplomáticos.

El Foreign Office británico anunció hoy que Londres considera que "las cláusulas concernientes a los estados enemigos" (artículos 53 y 107 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no dan derecho a la Unión Soviética a intervenir en la RFA.

Al mismo tiempo, el portavoz británico dijo que su país estudia la posibilidad de dar a Bonn una seguridad en tal sentido y que para ello, se realizan consultas con Estados Unidos y se establecerán contactos con Francia.

Los observadores destacaron, que la espectacular oferta británica se produce a pocos días de la visita del Presidente Charles de Gaulle a Bonn, la segunda después de 1965, y dentro del cuadro del pacto franco-alemán de 1966, que prevé reuniones periódicas en la cumbre.

Los artículos 53 y 107 de la Carta de la ONU fueron exhumados por Moscú, inmediatamente después de la ocupación de Checoslovaquia por parte de las tropas del Pacto de Varsovia y esgrimidos como una velada amenaza frente a la RFA, a la que el Kremlin acusa de ser la principal instigadora de las aspiraciones checas a una mayor independencia.

La invasión soviética de Checoslovaquia, al mismo tiempo, fortaleció a los partidarios, en la coalición gubernamental alemana, de una política dura frente a la Unión Soviética, y al fortalecimiento de Europa Occidental, a través del pacto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Círculos alemanes han insistido en que la presencia de algunas divisiones soviéticas en Checoslovaquia modifica el equilibrio de

fuerzas y han pedido a Estados Unidos que ponga punto final a los retiros parciales de sus tropas, estacionadas en la RFA.

Este endurecimiento de la política de Bonn frente a Moscú se enfrenta a la convicción de la diplomacia francesa después de la invasión de Checoslovaquia -condenada claramente por De Gaulle- no debe abandonarse la política de distensión.

Según los observadores, Londres reaccionó con presteza y al brindar su solidaridad a la RFA conseguirá en cambio que Bonn acepte aún más su defensa del ingreso de Gran Bretaña a la comunidad económica europea.

En este sentido, la posición de Francia sigue siendo de oposición porque, como muchas veces lo afirmó De Gaulle, Londres tiene primero que romper los "lazos particulares" que unen a Gran Bretaña con Estados Unidos.

La línea política internacional gaullista se ha fijado, recordaron los observadores, como objetivo máximo, liberar a Europa Occidental de la influencia de Estados Unidos para convertirla entre Washington y la Unión Soviética, en la tercera superpotencia mundial.

Según el esquema francés, Londres está demasiado comprometido con Washington como para conducir una política exclusivamente en interés de Europa.

Pero, reconocieron los observadores, la invasión de Checoslovaquia introdujo nuevos factores en el problema.

Uno de los más importantes es la alarma que cunde en la RFA ante la vecindad de los tanques soviéticos, instalados frente a Baviera, a unos 200 kilómetros del Rin.

Las posibilidades de esta nerviosidad tienen que haber sido cuidadosamente calibradas por el Foreign Office, lo que explica su ofrecimiento de seguridades a la RFA, dijeron los observadores.

No es la primera vez que Gran Bretaña y Alemania se ponen de acuerdo para frenar los impulsos de la diplomacia francesa -la historia-, recordaron los observadores, ofrece muchos ejemplos y en particular, el entendimiento germano-británico de los siglos

XVIII y XIX frente a las aspiraciones hegemónicas de Francia.

Aunque esta vez se trata de un enfrentamiento limitado al juego diplomático, los observadores no dejaron de admitir que los especialistas del Foreign Office no han perdido la habilidad manobradora que caracterizó a la diplomacia británica en los tiempos del imperio.

Profundizando su análisis, los observadores sostuvieron que si Francia se niega a acompañar a Londres en su ofrecimiento de "garantías" a Bonn, los duros del gobierno de Bonn pueden obligar al Canciller Kurt Kiesinger a revisar su política internacional y en consecuencia a acentuar la inclinación de la R.F.A. a mantener estrechas relaciones con Estados Unidos, abandonando la política de distensión en la que perseveró Francia.

Esta perspectiva aislada a Francia en el centro y a dramática la política de bloque que aspira a neutralizar.

COTIZACION MONETARIA	
Cotizaciones nuevas	
Una onza de oro	\$ 125.00
Una onza de plata	\$ 1.10
100 Soles	\$ 25.00
1000 Cruze	\$ 2.00
1000 Pesos Argentinos	\$ 3.15
La Paz, 14 de Septiembre 1968	



Londres, 16 (AP).- Autos, remolques y casas aislados por las aguas de una de las peores inundaciones en la parte suroccidental de Inglaterra, esta vista aérea fue hecha por H. H. Bridge en Essex. (AP RADIOFOTO).

Tensión en el Báltico después de la invasión a Checoslovaquia

OSLO, 16 (AFP). Luego de la ocupación de Checoslovaquia, la prensa soviética parece haber descubierto la peligrosidad de los vínculos de Dinamarca con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) revelaron hoy aquí observadores diplomáticos.

En efecto, a partir del martes 21 de agosto, los diarios de Moscú han renovado, con violencia inusitada, sus ataques contra las relaciones de occidente con los países escandinavos, pero en particular Dinamarca.

La publicación más virulenta de esta campaña, apareció en la revista Novoe Vremia, en un artículo suscripto por el General de la aviación soviética (retirado), D. Tepinsky.

Tepinsky sostiene que Dinamarca está a punto de convertirse en una especie de anexo territorial de la República Federal Alemana (RFA).

El militar soviético describe al mar Báltico -dentro del cuadro de las concepciones estratégicas de la OTAN- como una pistola apuntada sobre el corazón de pacíficos países socialistas de Europa Oriental.

Según los observadores consultados, la campaña de prensa soviética se funda en la proximidad de la fecha de la renovación de la alianza atlántica, que suscripta en

1949 por veinte años, vence en 1969.

La oculta intención del Kremlin es sembrar la inquietud en Escandinavia, para forzarla a aceptar el plan para la constitución de un bloque neutral propuesto por el Presidente finlandés Urho, Kaleva Kekkonen.

La ofensiva periodística, dijeron los observadores, está acompañada por demostraciones materiales.

En efecto, los especialistas destacan la enorme actividad aérea y marítima de los países socialistas que tienen costas sobre el Báltico.

Se destaca aquí que esa actividad se acrecentó a partir del día de la ocupación de Checoslovaquia.

Los piquetes de guardia se reparten en tres posiciones clave: a lo largo de Falsterbo, la punta meridional de Suecia frente al canal que separa a ésta de Dinamarca, vigilan patrulleros, aviones y posaminas de la Unión Soviética -algunos kilómetros más al sur, a lo largo de las costas de la isla danesa de Moen, están estacionadas embarcaciones polacas, en particular lanchas de desembarco- y finalmente, unidades de la RDA, vigilan alrededor de la isla

alemana de Femern, los pasajes hacia el Pequeño Belt.

Por otra parte, ha sido posible comprobar, alrededor de la isla de Angeland, que domina más al norte, los accesos al Gran y al Pequeño Belt, así como en las aguas extraterritoriales de Skagerrak y de Kattegat, la presencia de barcos-espías.

Esos barcos-espías por su equipo electrónico, son similares al "Pueblo" norteamericano, capturado por los coreanos del norte.

Los especialistas destacan la enorme actividad aérea y marítima de los países socialistas que tienen costas sobre el Báltico.

Se destaca aquí que esa actividad se acrecentó a partir del día de la ocupación de Checoslovaquia.

Los piquetes de guardia se reparten en tres posiciones clave: a lo largo de Falsterbo, la punta meridional de Suecia frente al canal que separa a ésta de Dinamarca, vigilan patrulleros, aviones y posaminas de la Unión Soviética -algunos kilómetros más al sur, a lo largo de las costas de la isla danesa de Moen, están estacionadas embarcaciones polacas, en particular lanchas de desembarco- y finalmente, unidades de la RDA, vigilan alrededor de la isla

LA PEQUEÑA GRAN Máquina Calculadora MONROE
8 columnas - 16 dígitos

Mod. LN 160-X

Modelo justo para su trabajo!

Gran rapidez de funcionamiento Económica
Manejo sencillo-No requiere entrenamiento
Liviana y portátil-Especial para toda clase de trabajos

Facilidades de pago

Rida una demostración

INTERMACO SOCABAYA 301 TEL. 28797
INTERIOR: AGENCIAS GRACE

AUSTIN ENTREGA INMEDIATA:

Automóvil 4 puertas A60 Cambridge Deluxe
Automóvil Mini a 7 Delux
Camión 2, 1/2 toneladas

llantas gemelas
servo freno (aire)
gran plataforma de carga

LINALE & WEISS S.A.
CASILLA Nº 216 - LA PAZ
CASILLA Nº 350 - SANTA CRUZ

EN ECUADOR HUELGA GENERAL EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

GUAYAQUIL, 16 (Inter Press Service) Una huelga general en todas las facultades de la Universidad Católica del Ecuador se inició en la víspera, agudizándose el conflicto que estalló en los primeros días de esta semana cuando los estudiantes se lanzaron a una escalada de protestas por medidas administrativas dispuestas por las autoridades universitarias. La declaración de huelga se adoptó por una numerosa asamblea después que el consejo directivo de la universidad resolviera la clausura de la Facultad de Jurisprudencia.

al centro universitario aparecieron clausuradas con barricadas que los estudiantes habían levantado para rechazar la acción de los efectivos policiales.

Las autoridades han señalado con insistencia que el movimiento estudiantil no podrá crear condiciones favorables para un aumento sustancial de las plazas: existen 1.200 vacantes y los inscritos son 3.600. De ahí la necesidad de que se realice una vigorosa selección entre los aspirantes para cubrir las plazas existentes.

Los estudiantes y las autoridades han sostenido enfáticamente en sus declaraciones que el conflicto no admite connotaciones políticas y que debe resolverse exclusivamente al nivel universitario en que está planteado.

El malestar entre los estudiantes se propagó también a la Universidad Central de Quito, donde continuaron las manifestaciones de aspirantes a ingresar al Instituto Superior que se niegan a rendir pruebas para la admisión. Esta mañana las principales vías de acceso

RODANIA
El reloj suizo de fama mundial
Importadora CASA LANDAUJ. Casilla 277
Teléfono 3123. SANTA CRUZ.

Fi más representantes en Santa Cruz:

Casa Cracovia	Casa Jerusalem
Casa Suárez	Casa Ferroaluminio
Casa América	Casa de Regalos
Casa Zurich	Casa Radio Hogar
Casa Florida	Casa Cárfara
Casa Barata	Casa Alfa
Casa Gloria	Casa Katy
Casa Electro Motor	Casa Santa Cruz

AGENCIAS EN EL INTERIOR

LA PAZ	MONTERO
Ibextex Ltda.	Bazar Montero
TARIJA	Ferretería Santa Cruz
Casa Sidon	Agencia National
YACUJIBA	
Joyería Reina	

Sociedad Minera Comercial Limitada (SOMCO LTDA.)

Avisa a su distinguida clientela, la llegada, EN FORMA PERMANENTE de

CEMENTO "RUMI", TIPO PORTLAND

Procedente de la Fábrica de CEMENTO SUR S. A. cerca Juliaca, Perú

VENTAS:
AL POR MAYOR: Potosí 940 - 3er piso - Teléfono 10244
AL POR MENOR: En nuestros depósitos situados en la calle Capitán Evarista 296 (detrás de la Cervecería Nacional).

RECOMENDAMOS NITTO

Porque significa mayor seguridad para su...

Camión

para cualquier tipo de vehículo

DESCUENTOS AL CONTADO Y A CREDITO

Macdonald
UNA ORGANIZACIÓN MODERNA CON VENTAS PLAZA DEL COMERCIO SUCURSALES ORURO-COCHABAMBA-SANTA CRUZ-POTOSÍ-SOCIÉTICA

PRESENCIA

DIRECTOR
CO-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN
ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
JUAN MARTINEZ CALDERON

LA POLITICA HOY

Conclusiones de la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana

I- Hechos

II- JUSTICIA

constituye la función, que da origen a la organización profesional en el campo de la producción.

C. Empresas y Economía

Ante un comunicado del Ministerio de Educación

Ante una exposición de principios aplicables a la actual situación reinante entre el gobierno y los maestros de establecimientos fiscales, el Ministerio de Educación ha respondido con una violencia pocas veces conocida en nuestro medio en documentos escritos y con acusaciones tan venturosas como la de atribuir al Arzobispado de La Paz el no respetar las leyes, el ser cómplice de actos contrarios al gobierno y de solidarizarse con tendencias disolventes. Ha faltado muy poco para que se repita un comunicado de este tipo, cuando se sindicaba el Arzobispado de La Paz de ser el encargado de proveer de armas pesadas a un grupo revolucionario.

No se ha tomado en cuenta, quizá por desconocimiento, que el documento episcopal no contiene, en el fondo, sino principios permanentes que tienen aplicación en todo tiempo, especialmente cuando se trata de un asunto tan delicado como el de la educación, cuyos problemas atañen a todo ciudadano.

El comunicado ministerial -léasele con cuidado- no supone una defensa de los legítimos intereses y atribuciones del Estado, sino una toma de posición antidemocrática por ello, pelagrosa.

Ante todo, asume la actitud típica de las dictaduras que imponen a los habitantes de un país en dos grupos irreconciliables: los partidos incondicionales del gobierno y los enemigos a los que hay que aplastar y combatir. El comunicado sentido estatista lleva a que las autoridades se guíen por el principio: "Quien no está conmigo está contra mí", que, si bien podría ser afirmado por Dios, resulta pretender ser reconocidos como dioses que no admiten ninguna idea ajena, porque se creen infalibles. Tal actitud es peligrosa porque desconoce el derecho que todo ciudadano y toda institución tiene de no alinearse ni con el oficialismo ni con la oposición, sino de conservar una independencia de criterio; desconoce la libertad de expresión y de petición. Hace de cada persona independiente un enemigo de las autoridades que pretenden una aquiescencia resignada a cuanto determinen, como si bastara la autoridad para no necesitar un buen consejo o una deliberación amistosa.

Porque el tono con que la declaración episcopal fue hecha, era amistoso y respetuoso y además, oportuno en el presente momento en que hay que tratar por todos los medios, de evitar que los problemas se agudicen y dividan definitivamente a los bolivianos. Esa actitud no es propia de las autoridades eclesásticas, ni de los católicos, sino de toda persona que cree que las imposiciones no han de resolver conflictos, sino que los han de agudizar. Que no se advertencias eran oportunas resulta de los hechos y no de suposiciones. Citemos un solo caso, que oja al Ministerio de Educación rectificara con razones y cifras, no con decretos que llegan hasta la sindicación por delitos. Se ha advertido -lo hemos hecho también nosotros- sobre la necesidad de que el magisterio sea seleccionado con criterios justos y sanos, ya que se le ha impuesto una reinscripción propia para que se hagan discriminaciones injustas. No se admite una observación de este tipo a pesar de que, en los últimos cuatro años, mientras maestros normalistas tenían que rogar por puestos, se han dado cargos a más de tres mil interinos escogidos con criterios que nadie conoce y que podrían suponerse dado el rendimiento de la mayoría de tales interinos.

El gobierno, según el tono de la comunicación oficial que no referimos, no desea que se produzca lo único posible: el establecer ciertos principios de acción que lleven a un avenimiento entre a algunos dirigentes que Ministerio quiere aplastar y se verá cuán erróneo es afirmar que haga una encuesta y se verá cuán erróneo es afirmar que lo que va contra ellos- sino a todos los maestros; como que la declaratoria en vacancia ha dado precisamente a los dirigentes: la fuerza que ya no tenían, los maestros se han considerado ofendidos y combatidos en conjunto. Si muchos de ellos, por no perder su carrera o urgencias económicas, se ven, contra su conciencia, obligados a reinscribirse, lo harán humillados y conservarán resentimientos que no auguran días buenos para la educación futura. A eso ha de llevar el proceder manifiesto, a través de la imposición del que tiene el poder y no quiere oír ni las voces más prudentes y conciliatorias. Que haya veinte mil cesantes, con un preaviso que dura hasta diciembre, poco importa.

Camino errado el de la prepotencia: Sus frutos no han de ser buenos. Culpables de lo que suceda, los que ahora echaban la semilla y que quieren imponer su criterio, no aceptar sugerencia alguna.

La experiencia tiene que enseñar inclusive al que no tiene ganas de aprender. La intransigencia de los dirigentes del magisterio debilitó la posición de ellos ante la opinión pública. Ahora, las autoridades quieren seguir por la misma dirección, con la consecuencia que ya se ha producido. Que se esculte lo que piensa, en general, la gente, después del comunicado ministerial dirigido más que contra un obispo, contra cualquiera que levante la voz para dar una sana opinión que no implique sumisión incondicional.

Si el gobierno ha pretendido, de esta manera, dar un golpe de gracia a los maestros, ha obrado con desconocimiento de nuestro pueblo, pues los ha fortalecido inmensamente. Los errores ciegan hasta ese extremo.

LA CARTA DEL DIA

Sube la temperatura

A mis lectores:

Con frecuencia hemos comprobado que la temperatura de las relaciones y de los tonos que se están usando en Bolivia, está en franco ascenso.

Cada vez estamos más intolerantes y más intocables.

Cada día se llega a insultos más subidos por estímulos menores.

Los términos con que unos bolivianos estamos refiriéndonos a otros y esos otros a los demás, son verdaderamente de antología.

Nada que haga el gobierno, por ese solo hecho, puede ser ni bueno ni aceptable ni tolerable. Tiene que estar mal.

Nada que hagan quienes no están con el gobierno puede ser admitido: es ciertamente parte de una conspiración castrista que va en el extranjero, que atenta contra la soberanía nacional y que va contra el pueblo.

Y así no vamos a llegar a ninguna parte en ningún asunto. Cuando hay más problemas y se necesita más serenidad y más respeto y más respeto a los puntos de vista ajenos, mayor es la cantidad de virulencia y de combatividad ciega que se esparce por todas partes.

Si conocer cualquiera algunos elementales principios que sostienen siempre la Iglesia, por ejemplo, el Ministerio de Educación tiene siempre la libertad contra el Arzobispado. Allí donde esta se ha lanzado un ataque frontal contra el Arzobispado, como no favorece autoridad eclesástica asienta un principio claro que no favorece

(Pasa a la página 6)

ARGUEDAS denuncia que seis personas desconocidas que no son ni militares ni policías ni agentes del Ministerio de Gobierno, están a cargo de su custodia desde hace un mes.

TAL la parte más destacada de un nuevo memorial presentado por Arguedas a la Corte Superior de Distrito.

PIDE UN examen médico total puesto ante el peligro, dice, de que se le suministren drogas o se lo torture hasta lograr alinear su estado psíquico. Denuncia que su confinamiento carcelario es propio de la edad media.

NO HAY duda de que en el caso Arguedas suceden cosas raras. Ojalá las autoridades aclaren esta situación. La de los carceleros sería digna de una comprobación completa por parte de la prensa y otras instituciones.

EN EL CASO VASQUEZ también suceden asuntos que merecen comentario y aclaración.

SI FUE O NO apreadado, si se halla con las heridas que denuncia su familia y alguna otra buena fuente, si es torturado, etc., resultan cosas que no terminan de aclararse. Porque el gobierno las ha negado en forma categórica pero no ha logrado despejar las dudas que existen en muchos ambientes alrededor de este asunto.

HA EMPEZADO a circular, mientras tanto, un manifiesto de Vásquez que pareciera apócrifo y que no se sabe quién puede haberlo hecho y lanzado a la publicidad.

LA FIRMA del General es completamente diferente a la que se conoce de él. Pero eso no es todo.

VASQUEZ aparece rectificando toda su conducta, pidiendo disculpas por haberse rebelado, alabando al gobierno, denigrando a algunos opositores que no lo siguieron, etc. Habla en forma muy encomiástica de Barrrientos y está dispuesto, dice, a presentarse ante él a pedirle perdón.

POCO HA CIRCULADO este manifiesto pero varias copias de él han sido repartidas en algunos medios de difusión. Veremos si los hechos aclaran la figura, es decir, si Vásquez se halla arrepentido, si se falsificó su firma o si se halla escondido sin poder aclarar esta figura. O finalmente, si está preso. Al final casi siempre los hechos terminan por iluminar todas las suposiciones y todos los cálculos que se hacen.

POLITICOS

TRIDENTAZOS MANIOBRAS

Por LUZBEL



Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. El Documento de Trabajo preparado para esta II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, no será ciertamente el último. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos en todos nuestros países. Esa miseria, como hecho colectivo, se califica como injusticia que clama al cielo.

Pero, lo que quizá no se ha dicho suficientemente es que los esfuerzos que se han hecho no han sido capaces, en general, de asegurar que la justicia sea respetada y realizada en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales. Las familias muchas veces no encuentran posibilidades concretas de educación para sus hijos: la juventud reclama su derecho a la cultura y a las actividades de centros superiores de perfeccionamiento intelectual o técnico-profesional; la mujer su igualdad de derecho y de hecho con el hombre; los campesinos mejores condiciones de vida; o si son productores, mejores precios y seguridad en la comercialización; la creciente clase media se siente afectada por la falta de expectativa. Se ha iniciado un éxodo de profesionales y técnicos a países más desarrollados; los pequeños artesanos e industriales son presionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales de Latinoamérica van pasando progresivamente a depender de empresas mundiales. No podemos ignorar el fenómeno de estas cosas: la universal frustración de legítimas aspiraciones que crea el clima de angustia colectiva que ya estamos viviendo.

La falta de integración socio-cultural, en la mayoría de nuestros países, ha dado origen a la superposición de culturas. Neo-económico se implantaron sistemas que contemplan sólo las posibilidades de sectores con alto poder adquisitivo. Esta falta de adaptación a la idiosincrasia y a las posibilidades de nuestra población, originan, a su vez, una frecuente inestabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales. A todo ello debe agregarse la falta de solidaridad que lleva en el plano individual y social a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina.

II- Fundamentación Doctrinal

La Iglesia latinoamericana tiene una mensaja para todos los hombres que, en este continente, hombres, "hombres y mujeres", El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la "tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos", en forma más justa". (GS, 69), y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo. (Gen. 1, 29). Es el mismo, Dios que, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres, de todas las esclavitudes a que se tiene sujeto el pecado; el hambre, la miseria, la opresión y la ignorancia, en una palabra, la injusticia que tiene su origen en el egoísmo humano (Jn. 8, 22, 24).

Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el "Reino de justicia de amor y de paz". El origen de todo menoscabo del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad

III- Proyecciones de Pastoral Social

Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes. Para ello, es necesario que las exigencias y responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social. Bajo esa perspectiva esta II Conferencia Episcopal quiere señalar las más importantes, en los países de nuestro Continente, teniendo en cuenta el juicio de valor que, sobre la situación económica y social del mundo, de hoy, han hecho ya los últimos documentos del magisterio de la Iglesia y que en el Continente Latinoamericano tienen plena vigencia.

I.- Orientación del Cambio social

La Iglesia latinoamericana estima que debe orientar hacia la formación de comunidades nacionales, que reflejen una organización global, donde toda la población, pero muy especialmente las clases populares, tenga a través de estructuras territoriales y funcionales una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una nueva sociedad. Esas estructuras intermedias entre la persona y el Estado deben ser organizadas libremente, sin una intervención indebida de la autoridad o de grupos dominantes, en su desarrollo y en su participación concreta en la realización del bien común total. Constituyen la trama vital de la sociedad. Son también la expresión real de la libertad y de la solidaridad de los ciudadanos.

A.- La Familia

Si desconocer el carácter insustituible de la familia, como grupo natural, la consideramos aquí como estructura intermedia, en cuanto que el conjunto de familias, debe asumir su función en el proceso de cambio social. Las familias latinoamericanas deberán organizar su potencial económico y cultural para sus legítimas necesidades y aspiraciones sean

tenidas en cuenta, en los niveles donde se toman las decisiones fundamentales, que puedan promoverlas o afectarlas. De este modo asumirán un papel representativo y de participación eficaz en la vida de la comunidad global. Además de la dinámicas que le toca responder ante el conjunto de familias de cada país, es necesario que los gobiernos establezcan una legislación y una sana y actualizada política familiar.

B.- La Organización Profesional

La II Conferencia Episcopal Latinoamericana se dirige a todos aquellos que, con el esfuerzo diario, van creando los bienes y servicios que permiten la existencia y el desarrollo de la vida humana. Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique la totalidad del significado humano del trabajo, aquí lo consideramos como estructura intermedia, en cuanto

ORIENTACION LABORAL PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El documento que el Arzobispado de La Paz dio a conocer el pasado domingo, bajo el nombre de Declaración de Principios, ha motivado una ardua reacción oficial, como si en él la Iglesia estuviera sosteniendo posiciones nuevas o tendenciosas.

Bueno es saber que lo dicho en ese documento, en cuanto a principios se refiere, no es nuevo. Todo lo contrario, esos principios forman parte de la doctrina social de la Iglesia, predicada en el mundo, desde hace varios siglos.

Para no mencionar encíclicas ni documentos conciliares, en los que están definidos esos principios, basta recordar la reciente Carta Pastoral del Episcopado Boliviano, para demostrar que lo sostenido, en materia de principios, por el Arzobispado de La Paz, está en plena conformidad con la doctrina social cristiana.

Esa Carta Pastoral, menciona entre los "principales derechos" de los trabajadores, el de "asociarse en organizaciones profesionales, como los sindicatos", afirmando que "es obligación del gobierno, de los políticos, de los empresarios y de los líderes sindicales, respetar y favorecer un sindicalismo independiente de cualquier influencia que pueda desnaturalizarlo".

El documento del Arzobispado de La Paz no ha hecho sino seguir esa línea doctrinaria al sostener lo siguiente: "Sostenemos plenamente el sindicalismo y rechazamos toda política partidaria incrustada en él".

El no acuerdo del Arzobispado de La Paz, "con cualquier desdiseño en masa", está también en relación con el derecho de los trabajadores "a exigir seguridad y estabilidad en su trabajo", de que habla la Carta Colectiva del Episcopado Boliviano.

El comunicado oficial respecto a la declaración del Arzobispado afirma que "no hay despidos en masa". Cree que esa afirmación no pasa de ser tal.

El decreto que declara "en vacancia todos los cargos docentes y administrativos del magisterio tanto urbano como rural", es claro. Todos los maestros y personal administrativo, desde el día de la vigencia del decreto, dejan de ser trabajadores del Estado, pasando a una situación de cesantía. Eso es un despido en masa.

Otra cosa es que el gobierno trate de circunscribir la aplicación de esa declaratoria en vacancia, únicamente a "algunos tenaces activistas disociadores que no pasan de algunas docenas", como afirma el comunicado del Ministerio de Educación a propósito de la declaración arzobispal.

El comunicado del Arzobispado de La Paz, como se ve, no contiene nada que sea nuevo dentro de la doctrina social de la Iglesia.

C.A.

La Noticia de Perfil
PAULOVICH

Diálogo importante

En nuestra agitada y pintoresca sucesión de hechos políticos, hoy nos hallamos frente a un duelo de comunicados entre el Arzobispado de La Paz y el Ministerio de Educación.

-Domine, pobiscum Ministrorum Albarracín...
-Et cum espíritu no, Manriquín...
-¿Cuo vadis Albarracín...?
-Quiero poner ordenum entre los profes del magisterium y per sécula seculorum amén.

- Pero a Nos no nos gusta el clausurorum del año escolarum
- Si, pero ustedes tienen clausurum en omnia los conventorum y ahí no entramos ministrorum ni ningún hjo de vecinorum. La clausura de los conventorum es sacrosánctima norma que todos respetam per sécula seculorum, amén.

- Una cosa es la clausura que rige en los conventorum y otra cosa muy distinta es la clausura del año escolarum.

- Tiene razón mi querido Episcoporum...
- Deo grátias, mi querido Ministrorum.

- No está bien que los polemam por causa del magisterium, la Ecclesia es Magistra, pero también es Mater.
- Está bien que no lo olvide: es Magistra.
- Pero también es Mater...
- Mater amabilis!
- Pero yo sufro como Mater por culpa del magisterium...
- ¿Cómo mater soltera...?
- Como mater soltera, mi querido Manriquín.
- Más respeto, Albarracín...
- Mea culpa, me culpa, mea culpa, mi querido Episcoporum.
- Tan grande y no le da vergüenza...
- Usted no entiende mi latín...
- También un contraimágin queriendo hablar en latín...
- Perdóname Manriquín. Venga un ósculo de paz y como buenos amigos arreglaremos el problema del magisterium per sécula seculorum, amén.

PAULOVICH

Credinform International
S.A. de Seguros
Sus aseguradores de Confianza

Una paz difícil

Desde hace cuatro meses, Estados Unidos y Norvietnam se encuentran negociando en París, pero la fórmula mágica capaz de llevar la paz al atormentado sudeste asiático no ha sido descubierta todavía. Las negociaciones han llegado a un punto muerto y es poco probable que se encuentre una fácil salida al estancamiento actual. Norvietnam ha endurecido más todavía su posición y, aparte de exigir que se suspendan totalmente todos los bombardeos, vuelos de reconocimiento y actos de guerra contra su país, sigue planteando el reconocimiento del PLN como la única organización que puede hablar en nombre del Vietnam Sur, Estados Unidos, de su parte, exige que Hanoi suspenda el envío de hombres al sur y que dé por lo menos una señal, una sola demostración, de estar dispuesta a llegar a la paz. Pero Hanoi insiste en una solución que Estados Unidos no aceptará nunca porque sería una derrota.

La lucha norvietnamita se sostiene, principalmente, con la ayuda militar soviética. Estados Unidos creía que habría sido posible presionar a los rusos para que éstos, a su vez, ejercieran presión sobre Hanoi. Habría bastado que los rusos dijese a Ho Chi Ming: "Miren, nosotros las damos las armas, pero ya no podemos seguir haciéndolo porque corremos el riesgo de romper la frágil coexistencia que existe hoy y no podemos arriesgarnos a una guerra atómica. El mantener vuestra guerra nos cuesta demasiado, pero esto no es importante. Lo importante es que la China pone demasiadas trabas al envío de armas. Por tanto, nos vemos obligados a reducir el envío de armamento por culpa de la China, que a toda costa quiere que nos metamos en una guerra nuclear. En consecuencia, tienen que llegar rápidamente a la paz".

Pero no hay señales de que Rusia esté dispuesta a ejercer esta presión. Todo parece indicar que para llegar a la paz, Rusia desea también ciertas concesiones de los Estados Unidos. Y cuáles serían estas concesiones norteamericanas?

Tal vez dos, que los rusos las resumirían así: "Con la guerra, Uds. tienen ocupada a la China. Y si el conflicto se termina, la China comenzará a mirarnos a nosotros. Quién nos garantizará las espaldas si tuviésemos un conflicto con China? En realidad, a nosotros nos interesa mantener la guerra, porque de este modo nuestro actual enemigo está distraído. Pero si la lucha concluye, tendremos problemas. Queremos, entonces, una garantía de ustedes".

La otra concesión, o garantía, sería esta: "Alemania no tiene que tener acceso a las decisiones nucleares ni mucho menos tener libertad para construir su propio arsenal atómico".

H. O. M.



Angie Brooks, Subsecretario de Estado, de Liberia, será apoyado por las Naciones Africanas para el puesto de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se supone que la presidencia corresponde a un delegado africano el año próximo, por lo cual ella sería la segunda mujer en presidir la Asamblea. La señora Vivalokshini Pandit de la India fue la primera en 1953. (AP RADIOFOTO)

En Uruguay

Inminente crisis política en víspera del viaje de Pacheco Areco a Chile

MONTEVIDEO, 16 (AP).- Una discrepancia en el Gabinete, que se acentuó hoy, forzará al inevitable alejamiento del de ganadería y agricultura, mientras el presidente Jorge Pacheco Areco se dispone a viajar mañana a Santiago para el encuentro con su colega chileno Eduardo Frei.

TROPAS NIGERIANAS Y DE BIAFRA LUCHAN POR LA POSESION DE LA CIUDAD SECESIONISTA DE OWERRI

LAGOS, NIGERIA, 16 (AP).- Las fuerzas combatientes de Biafra están usando máquinas desmontadoras para contener las brigadas federales de Nigeria, que presiona a la república separatista. Soldados del gobierno dijeron hoy que los biafranos usaron padillas mecánicas para abrir zanjas en las rutas de invasión y demorar el avance de las columnas militares mientras se les ataca directamente o con fuego de francotiradores. Las zanjas son de unos 12 metros de ancho y cinco de profundidad. La guerra de guerrillas en gran escala prometida por el líder biafrano Coronel Oumagwu Ojukwu,

no ha materializado hasta ahora. Algunos dudan de que llegue a ocurrir. "En comparación con los pequeños vietnamitas, estos africanos son gigantes", dijo un diplomático de Europa Oriental que estuvo radicado en Vietnam. "Pero tendrán la misma paciencia? pueden ocultarse en la maleza durante dos o tres días esperando que ocurra algo, no lo creo. Esta gente es demasiado impaciente. Militares de Nigeria insisten en que los biafranos no podrán lanzar una cuerda de guerrillas en toda forma una vez que los federales se hayan apoderado de las principales poblaciones en el este.

Fuerzas aliadas capturaron una de las armas más modernas en Vietcong

SAIGON, 16 (AP).- Las tropas aliadas han capturado una de las armas más modernas en el arsenal del Viet Cong, un letal lanzador de cohetes de doce tubos empujados entre toneladas de abastecimientos comunistas escondidos cerca de Saigón.

Un teniente capturado del ejército norvietnamita condujo a los soldados aliados a una población situada a 16 kilómetros al sur de la capital, donde encontraron las piezas

del arma, enterradas bajo chozas.

El teniente dijo haber entrado a Survietnam a través de la frontera con Cambodia para comandar un pelotón especialmente entrenado para el lanzamiento de cohetes. Dijo ser uno de los 150 artilleros norvietnamitas que se infiltraron en el sur de esa manera.

El Coronel Ira Hunt, norteamericano, dijo que sus hombres habían armado el lanzador, de unos

7 kilos, y que tenía un alcance de unos diez kilómetros. El aparato puede disparar 12 cohetes de 107 milímetros simultáneamente.

Artilleros de la 25 división del gobierno dieron muerte a seis regulares norvietnamitas en la población donde fue encontrado el arma.

NORVIETNAM MANTIENE INALTERABLE SU POSICION EN LAS ESTANCADAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN PARIS

HONG KONG, 16 (AP).- Norvietnam declaró hoy que su posición permanece inalterada y se propone no discutir ningún otro tipo de asunto en París, mientras Estados Unidos no suspenda incondicionalmente todos los bombardeos contra el territorio norvietnamita. El anuncio de la radio de Hanoi parece sugerir la probabilidad de próximos cambios favorables por parte del régimen de Ho Chi Minh en las estancadas conversaciones de París, que duran ya cuatro meses.

La emisora oficial comunista dijo que "Norvietnam continúa firme en su determinación" de rechazar toda demanda de Estados Unidos de reducciones recíprocas del esfuerzo bélico, y no discutir ningún otro tipo de asunto en París mientras Estados Unidos no haya suspendido incondicionalmente todos los bombardeos contra Vietnam del Norte.

La transmisión en lengua vietnamita, captada aquí, también repitió la nueva exigencia norvietnamita, expresada por vez primera el 2 de septiembre por el Primer Ministro Pham Van Dong, de que Estados Unidos tienen que negociar la terminación de la guerra en Survietnam con el Frente de Liberación Nacional (FLN), el órgano político del Viet Cong comunista en el sur.

Radio Hanoi dijo que Estados Unidos "sabían desde el principio a causa de nuestra posición claramente determinada antes del comienzo de las conversaciones", que tenían que "suspender incondicionalmente y sin ninguna reciprocidad (por parte de Norvietnam), todos sus bombardeos y otros actos de guerra (contra Vietnam del Norte) antes de que pueda haber discusión alguna sobre otros asuntos".

NUEVAS PARTIDAS A LOS MISMOS PRECIOS SIN RECARGOS

AZULEJOS
Marca RICHARD (Inglés)
Varios Colores. Dimensiones 15 x 15 cms. Grosor 10mm.

BLOQUES DE VIDRIO
20 x 20 cms. x 10 cms. Calidad Transparente

BALANZAS
Marca TOLEDO USA. Capacidad máxima 500g
Tipo plataforma.

CAÑERÍA Tipo Galvanizada.
Medidas: 3/4" 1" 3" 4" Largo: 6m
Pared de: 2mm. 3mm. 4mm. 4mm.

CALAMINA PLASTICA EN ROLLO
Procedencia BELGICA. Varios Colores.

CONSULTE PRECIOS Y CREDITOS

INTERMACO

AVENIDA URUGUAY 479 TEL. 2-9824
Y EN EL INTERIOR AGENCIAS

GRACE

ASISTA A LA OLIMPIADAS EN MEXICO



CON OMEGA

Cronometradores oficiales de los juegos olímpicos en México

OMEGA y Braniff International

Al comprar cualquier reloj Omega de los distribuidores abajo indicados Ud. recibirá un cupón que entrará en sorteo el 1º de Octubre

- La Paz: CASA KAVLIN S.A. Potosí 1130; RELQUERIA JH SCHNEIDER Colón 216; JOYERIA IMPERIAL Socabaya 349; JOYERIA LUXOR Plaza Murillo 507
- Oruro: CASA KAVLIN Pate Montes 1484 1486
- Cochabamba: CASA KAVLIN SRL Gral Acha 3882
- Santa Cruz: FERROGLOBUS Independencia 298; JOYERIA LUXOR
- Tonia: METHESSEL SA Casilla 14
- Sucre: LINFOR LTDA Plaza 25 de Mayo 23
- Trinidad: Humberto Moya

Le obsequian un pasaje ida y vuelta a México y 300. \$us. para sus gastos

DISTRIBUIDORES PARA BOLIVIA:
CASA KAVLIN S. A.

LUZ FLUORESCENTE

TUBOS DE 40W.

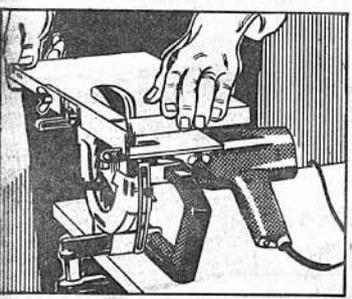
TUBOS LUZ DE DIA PARA OFICINAS-ESCUELAS HOSPITALES ETC.

TOSHIBA LUZ BLANCA FRIO PARA ALMACENES-TEATROS-CLUBS VITRINAS-ALUMBRADO PUBLICO ETC.

UNA OFERTA MAS DE: SOUTH AMERICAN CORPORATION

LA PAZ BUENO 385 TELEFONO 24849	COCHABAMBA PZA. 14 DE SEPTIEMBRE 6148 TELF. 3380 - CASILLA 394 CABLES: NEGOCIOS	SANTA CRUZ PZA. 14 DE SEPTIEMBRE 26 TELF. 3096	SUCRE CALLE SAN ALBERTO 24
--	---	---	--------------------------------------

Maquinaria múltiple para su "HOBBY"



- BOSCH COMBI BOSCH COM
 - BOSCH COMBI BOSCH C
 - BOSCH COMBI BOSCH
 - BOSCH COMBI B
 - BOSCH COMBI
 - BOSCH COM
 - BOSCH
 - BOSCH
- BOSCH COMBI**

HANSA LTDA SECCION TECNICA
Tels. 25219-12836-23661

Valiosa donación para catedral de capital oriental

Santa Cruz, (PRESENCIA).- La señora Ana de Yokojama, esposa del ex - Consol del Japón en Santa Cruz, donó la suma de dos mil dólares a la Junta Impulsora Pro Catedral, para los trabajos de refacción del principal centro espiritual de esta capital oriental.

La donación tuvo lugar durante la despedida ofrecida por un grupo de damas cruceñas a la señora de Yokojama, y que en días más, debe ausentarse a Tokio por camino de destino de su esposo Shioyoko Yokoyama, que durante 6 años desempeñó la representación consular.

De igual manera, la señorita Elisa Medina Mercado, ha puesto a disposición de la Junta Impulsora Pro Catedral un inmueble ubicado en la calle Buenavistas de esta ciudad. Será rifado para recaudar fondos para la obra proyectada.

Ambos actos de desprendimiento han motivado profundo reconocimiento de parte de las autoridades eclesiásticas y de los miembros de la entidad encargada de recaudar los fondos necesarios para la refacción total de la Catedral.



Los esposos Debray Burgos en Camiri

En Camiri, el marxista francés Regis Debray recibe diariamente la visita de su esposa venezolana Elizabeth Burgos. No obstante su condición de reo (30 años de prisión militar) Debray posee cierta comodidad en la vida tranquila que pasa; dispone de material de lectura, tiene un estante repleto de libros y revistas, una radio, hornilla eléctrica, máquina de escribir, etc. Arriba, la esposa de Debray se levanta de su asiento, tratando de eludir al fotógrafo alegando que no debe publicarse ninguna foto junto a su esposo en su celda. (Guimzew correponsal gráfico de PRESENCIA).

Aquí, diferentes instituciones y personas particulares, están solidarizándose con los objetivos establecidos por la Junta Impulsora.



En el patio del Casino Militar de Camiri, el argentino Ciro Bustos juega una partida de ajedrez con sus compañeros de prisión y de guerrillas. Bustos, condenado a 30 años de prisión por su participación en las guerrillas, está autorizado a realizar trabajos artísticos de dibujo (Foto GUMZEW).

Firmaron convenio para mejorar el camino entre Lipez y Chichas

La Cámara Nacional de Minería y la representación de industriales mineros pequeños de Tupiza y el Servicio Nacional de Caminos, suscribieron un convenio para lograr la habilitación de las rutas camineras entre las provincias de Los Lipez y Los Chichas.

El camino Tupiza-San Pablo de Lipez partirá de aquella localidad para atravesar las poblaciones de Paila, Pastos, Chilco, San Vicente, Atocha hasta llegar a San Pablo de Lipez. Es un camino de vital importancia para la economía de la minería del sud, pues, su mejoramiento y mantenimiento, contribuirá de manera determinante a la producción, transporte y mercado de los productos agropecuarios de toda la zona de los valles de Tupiza, Cinti, Cotagaita y otros puntos vecinos a la ciudad de Potosí.

Parte del convenio firmado entre la Cámara Nacional y el Servicio Nacional de Caminos entabi-

za que, para la realización de las obras de mejoramiento y mantenimiento, la Cámara Nacional de Minería y la Asociación Nacional de Mineros Medianos, proporcionarán dos compresoras portátiles por el tiempo que las necesidades de los trabajos lo demanden. Asimismo, tendrán a su cargo la cancelación de los jornales correspondientes a las cuadrillas de los trabajadores equivalentes a un total de treinta hombres y dotarán de veinte días y dotarán de una parte de los materiales y explosivos que sean necesarios en todos los trabajos.

Por su parte, el Servicio Nacional de Caminos se compromete a proporcionar el equipo mecanizado que fuese necesario para la conclusión de las obras de mejoramiento del camino en el tiempo más breve posible, así como proporcionar el asesoramiento técnico y los restantes materiales para una efectiva labor.

Nuevo templo fue bendecido en zona de Cala Cala, Oruro

ORURO, 15 (PRESENCIA). La tradicional festividad religiosa del Señor de Lagunas, que se festeja anualmente en esta fecha, ha dado lugar a una renovada expresión de fe cristiana entre los católicos orureños. La imagen sagrada se venera en la vecina población de Cala-Cala distante a pocos kilómetros de Oruro.

Este año, la festividad adquirió tintos sobresalientes, debido a la entrega del nuevo Santuario, bendecido íntegramente con aportes de los fieles tanto de esta ciudad de La Paz y otros lugares del país.

Celestino Rodríguez, Presidente del Comité Pro-Construcción del Templo de Cala-Cala, en una emotiva ceremonia, hizo entrega de las llaves de la iglesia al Obispo de la Diócesis, Monseñor René Fernández Apara, quien bendijo la nueva construcción y expresó: "Esta obra se debe única y exclusivamente a la labor del Comité del padre Julio Calatayud y de otros sacerdotes y de gran parte de los fieles, que han querido construir este templo, para que sea la casa espiritual de Oruro".

El padre Calatayud, uno de los principales impulsores de la obra dijo: "No hemos recibido un solo centavo del exterior, ni tampoco hemos pedido ayuda del gobierno ni a las autoridades locales. El templo se levantó gracias a la dedicación del pueblo católico. No hemos querido nombrar un padrino espiritual para este acto; más bien todos están invitados para apadrinar porque ustedes han levantado el Santuario".

En una caravana impresionante la sagrada imagen del Señor de Lagunas fue llevado desde el templo de San Francisco hasta Cala-Cala, donde fue entronizado en su nueva iglesia. Numerosos peregrinos procedentes en su mayoría de La Paz y Cochabamba, estuvieron presentes en los principales actos.

DIRECTIVA SINDICAL

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Los trabajadores del Radiomóvil "Bolivia" del Centro Técnico de Capacitación de Adultos por Radio renovaron el directorio de su Asociación con el siguiente personal:

Presidente Marcelino Navia; Secretario de Relaciones, Aldo Navarro S.; Secretario de Actas, Jorge Lasso; de Hacienda, Martha Gonzales; de Cultura, Andrés Torricos; de Deportes, Manuel Herrera.

JUICIO CRIMINAL

ORURO, 15 (PRESENCIA).- El Oficial Mayor de la Alcaldía Municipal René Abraham Quiroga, ha iniciado querrela judicial contra las señoras María Teresa de Encinas, Presidenta de la Sociedad "10 de Febrero" sección femenina, y la profesora Magda Siles v. de Berthein, directora de la Escuela Nacional de Música por presuntas expresiones calificadas de libelo infamatorio, por el Oficial Mayor, que fueron publicadas en la prensa local. La querrela es extensiva al padre Alvaro Alarcón, director del Laboratorio de Teatro Moderno.

La causa fue interpuesta ante el Juez de Instrucción Primero en lo Penal. El Agente Fiscal requirió el enjuiciamiento y el Juez dictó el auto cabeza de proceso respectivo. La segunda autoridad comunal, sostiene que debe respetarse la investidura de los funcionarios públicos y la dignidad de las personas.

La querrela contra las mencionadas señoras, ha motivado a por otra parte, la reacción de diversas entidades localistas, especialmente femeninas que se han apresurado en hacer llegar su apoyo a las encausadas.

EQUIPOS PARA SOLDADURA AUTOGENA

MESSER
ALEMANIA

Con generador y equipos completos

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA
Tel. 22119-22836-23661

Maestros de Oruro apoyan unánimemente reanudación de las labores escolares

Oruro, 16 PRESENCIA.- Los maestros urbanos de esta ciudad aprobaron unánimemente iniciar esta semana una campaña destinada a lograr la reapertura del año escolar. Este propósito no margina su demanda económica, la misma que está postergada hasta el próximo año.

La decisión fue adoptada tras una prolongada reunión efectuada en una de las aulas de la Facultad de Economía, por los directores de los establecimientos fiscales de instrucción y que fue presidida por el Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de Oruro, profesor Juan Molina Rodríguez.

Se resolvió también que todas las acciones y actados de la demanda, relativos al actual problema, en lo sucesivo tendrán carácter público, como vino haciéndose, pero con mayor difusión y acceso de la opinión pública a ellos, "puesto que los problemas del magisterio son tratados por los profesores, con altura, con criterio netamente sindical y no se consipira contra nadie".

Por otra parte, se afirmó que la unidad ha sido vigorizada "por la actitud antiautoritaria que adoptó el gobierno, clausurando el año escolar, contra los altos intereses de los padres de familia, los estudiantes y los maestros".

Los organismos directrices de los docentes emprenderán una acción destinada a explicar adecuadamente a la población, la realidad del problema que confronta el magisterio nacional. Se dejará pendiente la entrega de todos los documentos relativos al año lectivo, a las autoridades educacionales, en espera de que sea reconsiderada la clausura del año escolar y se pueda proseguir con las labores escolares.

Varios de estos puntos fueron considerados y aprobados anoche, en una reunión celebrada entre los dirigentes de la Federación local y dirigentes de la Federación Nacional que llegaron en forma sor-

presiva de La Paz. La reunión duró hasta avanzadas horas de la noche y se efectuó dentro de la reserva más estricta, no habiéndose revelado los nombres de los dirigentes nacionales.

En esta ocasión, se resolvió por parte de la docencia nacional, entregar los certificados de vencimiento o promoción de curso, sólo a los estudiantes que hayan vencido las pruebas correspondientes; y cumpliendo el programa respectivo "en un afán por salvar el año escolar por parte de los profesores".

Los visitantes, instruyeron a los miembros de la Federación Departamental la formación de un Comité de Defensa de la Educación; la suscripción de pactos inter-sindicales con todos los sectores laborales y luchar por que el Gobierno "derogue los decretos supremos anticonstitucionales que clausuran el año escolar". Por último, se prohibió terminantemente a los maestros reinscribirse.

ANDES INSURANCE CORPORATION S.A. Compañía de Seguros Generales SORTEO MENSUAL

Comunica a sus estimados Asegurados, Clientes y favorecedores, que en el Sorteo Mensual de amortización anticipada de sus Pólizas de Seguro de "Vida y Capital", efectuado el día 16 de Septiembre de 1968, a horas 16 (4 p.m.), en sus oficinas situadas en la Av. Camacho No 1377 (tercer piso) de esta ciudad, han sido favorecidos los símbolos de las siguientes Pólizas:

SERIE "A" de \$us 1.000	E - H - A
SERIE "B" de \$us 500.--	A - G - C
SERIE "C" de \$us 300.--	K - C - A
SERIE "D" de \$us 200.--	B - L - E

Participa asimismo, que el símbolo "A - G - C" de la Serie "B" \$us. 500.--, corresponde a la Sra. ETELVINA FLORES DE CÁCERES, poseedora de la Póliza No 1803, domiciliada en la calle Méx Paredes No 529, quien ha sido favorecida con la suma de \$us. 500.-- El sorteo se llevó a cabo ante el Notario de FÉ Pública de Primera Clase Dr. José Nava Cueto, con la concurrencia del Sr. Isamel Martínez M., Delegado de la Superintendencia de Bancos. PROTEJA SUS BIENES E INTERESES CON LOS SEGUROS DE "ANDES INSURANCE CORPORATION S.A." QUINCE COMPAÑÍAS REASEGURADORAS DEL MERCADO EUROPEO RESPALDAN NUESTRAS OPERACIONES.

REFLEXIONE... Y ESTARA DE ACUERDO CON NOSOTROS

DESPUES DE UNA ARDUA TAREA EN LA OFICINA O EL TALLER, UN MOMENTO DE DESCANSO Y MEDITACION JUNTO A UNA GRABADORA STEREO. DE SISTEMA SONORO "QUADRADIAL" Y MAGNIFICA MODULACION, ES UNO DE LOS PLACERES MAS NECESARIOS DE LA VIDA MODERNA.

GRABADORAS SONY
admírelas en

HANSA LTDA

LA PAZ Cochabamba, Oruro, Potosí, San J. Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

SOBRE LA ELIMINACION DEL FACTOR AGOTAMIENTO EN CONVENIO CON LA GULF, INFORMO MINISTRO DE MINAS

El Ministro de Minas presentó en la Cámara de Diputados un amplio informe sobre los antecedentes y trámites de la eliminación del factor agotamiento en las actividades mineras de la actividad petrolífera de la actividad petrolífera de la actividad petrolífera...

la palabra señalando que su planteamiento no tenía "ningún carácter demagógico". Votablemente afectado por una fuerte gripe, dijo que estaba satisfecho porque el gobierno actual, a través de su Ministro de Minas y Petróleo, hubiese desistido de la eliminación del "factor agotamiento" era un éxito, pero no acordó con esta medida, pero no se refirió a las implicaciones de ella ni a las cifras dadas por el Ministro de Minas. Probablemente lo hará hoy.

TRATADO DE 1904

La Cámara de Diputados aprobó ayer una resolución cameral presentada por la brigada falangista que se refiere a que "el alza desmedida de las tarifas impuesta unilateralmente por el productor petrolero boliviano "en el litario que actualmente ocupa esa República representa una grave limitación al espíritu de los acuerdos del Tratado de 1904 y de las estipulaciones del Tratado de 20 de octubre de 1904". Añade la resolución en su segundo punto: "Reitera (la Cámara de Diputados) la firme voluntad y determinación del pueblo de Bolivia, de alcanzar su reivindicación marítima a través de puertos propios en las costas del Pacífico". Finalmente, "considera que los territorios cedidos y los tratados pactados por la fuerza, no pueden mantenerse indefinidamente" y sostiene la necesidad de revisar el tratado de 1904.

LA VOZ DE LA IGLESIA

Con el voto oficialista se rechazó una minuta presentada por los diputados Jorge del Villar y Mario Vargas, de FSB, en la que se expresaba: "Dígase al Poder Ejecutivo que la Cámara se opone al acuerdo que la voz de la Iglesia Católica expresada a través de la declaración de Mons. Manrique que defiende los fueros sindicales de los maestros bolivianos en la vigencia del Código de Educación y la educación de los niños bolivianos, sus derechos, respetados el imperio de la ley en estas materias". La minuta pasó al estudio de comisión.

INFORME DEL MINISTRO

El informe del Ministro de Minas y Petróleo duró más de una hora. Se refirió a los antecedentes relacionados con el "factor agotamiento", desde el decreto que ordena la propiedad de la actividad petrolífera hasta la actual legislación boliviana y de algunos países latinoamericanos en cuestión petrolífera. Responsabilizó al MNR de haber "un paso atrás" en nuestra política petrolífera, al mismo tiempo que reconoció que el "factor agotamiento" era ilegal e inadmisible.

Según los que sostienen el "factor agotamiento", particularmente los Estados Unidos y ejecutivos de la industria Gulf en dicho país, con el sistema se garantiza una reserva prospectiva, búsqueda de reservas y constituye un incentivo para producir más. Siguen, en cifras, una cantidad de \$15 por ciento, en el caso de Gulf, antes de aprobarse la eliminación referida que la empresa Gulf y que está libre de todo impuesto en vista de que la riqueza disminuyendo.

Eliminado este factor, recién aplicadas las cargas impositivas en las petroleras, según la explicación del Ministro, el Estado perdería el 35 por ciento de las utilidades de un 35 por ciento sobre el petróleo crudo y 50 por ciento sobre los gases, que los errores y fraudes de los años "no se pueden subsanar en sólo dos años".

Era necesario eliminar el fraude, dijo al volver a atacar al MNR. "Lo que se negoció de roles y extendiendo la mano, ha sido retribuido de pie", agregó.

Se refirió después a los antecedentes que dieron origen a las negociaciones para conseguir la aplicación de la Gulf para eliminar el "factor agotamiento". Citó una carta dirigida a esta empresa por el Ministro de Minas y Petróleo de 1967, Ricardo Anaya, en la que planteaba una participación de utilidades de un 35 por ciento sobre el petróleo crudo y 50 por ciento sobre los gases, que los errores y fraudes de los años "no se pueden subsanar en sólo dos años".

Posteriormente leyó varias cifras haciendo comparaciones con beneficios que obtenía el Estado hasta el año pasado y los que se obtendrán en el futuro con la eliminación del "factor agotamiento". Las regalías del 35 por ciento, continuarán igual a saber: 2.820.000 dólares anuales estimativo de 1968). Sobre una estimación del total de ingresos que percibirá el Estado el presente año, se advierte la diferencia de más de dos millones de dólares a favor del Tesoro Nacional. Con el factor agotamiento el Estado habría percibido sólo 284.000 dólares. En cambio, eliminado este factor, el Estado percibirá 3.332.000 dólares.

GUSTAVO CHACON

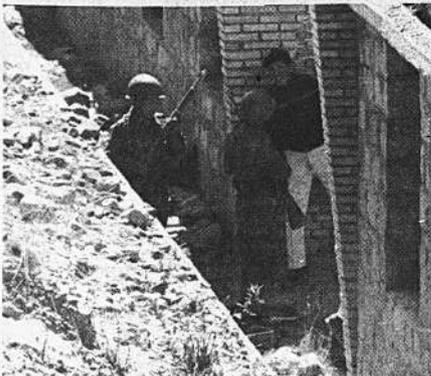
Después de casi dos horas de exposición del Ministro de Minas, el diputado Gustavo Chacón tomó la palabra.

EL PRESIDENTE ...

El Cardenal informó también sobre sus conversaciones respectivas a la reinscripción de maestros, pero el particular dijo que el presidente Barrientos le expresó que en realidad no se trata de echar a todos los maestros y más bien se busca reorganizar la educación para evitar irregularidades. Monseñor Maurer añadió que el criterio presiden-

DECISION INALTERABLE

En la ocasión el Presidente Barrientos reiteró la decisión inquebrantable del gobierno en sentido de mantener los Decretos de clausura del año escolar y declaración en vacancia de los cargos de los maestros. El Cardenal afirmó que tiene la impresión de que el gobierno no está empeñado en que el sistema educativo se renueve. Monseñor Maurer retornó a esta capital a horas 19.



Effectivos del Regimiento Colorado, realizaron ayer en varias zonas de la ciudad, prácticas de combate antiguerrilla en áreas urbanas. El amplio despliegue de efectivos y el nutrido tablero de ametralladoras causó nerviosismo en la población, en virtud de que el Comando de Estado Mayor no había dado aviso anticipado.

Barrientos viajará el viernes a Yungas para inaugurar obras

El Presidente René Barrientos Ortuño visitará el próximo viernes varias poblaciones de Sud Yungas para inaugurar numerosas obras públicas y entregar al Ministerio de Educación algunos locales escolares. Dicho viaje lo realizará el Mandatario acompañado del Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar Uru, y del Prefecto del Departamento, Cnl. Roberto Zabala Valenzuela.

Según se anticipó ayer oficialmente, el Gral. René Barrientos visitará las dos capitales yungueñas, Chulumani e Irupana, y poblaciones menores como Cocobaya -cuna del Alcalde-, Cutumasi y otras, en las cuales lo recibirán concentraciones campesinas. Obras de captación y distribución de aguas potables a poblaciones y comunidades campesinas, servicio eléctrico en Irupana, trabajos urbanísticos en varias poblaciones, entre ellos una moderna plaza remodelada en Irupana, y otras obras más, serán inauguradas por el Presidente de la República, quien, asimismo, entregará al servicio de educación varios locales escolares que han sido construidos por la Prefectura del Departamento, en colaboración con los vecinos de las poblaciones beneficiadas con esas escuelas.

El Presidente Barrientos aprovechará su viaje para visitar los trabajos de construcción de un moderno "puente" en Irupana, cuyo costo alcanza a \$b. 800.000, con capacidad para 200 pasajeros. Los campesinos yungueños, según se informó ayer, pedirán al Mandatario la construcción de un moderno puente sobre el Río de La Paz, como parte de las obras de construcción del camino de circunvalación que unirá La Paz con Cochabamba, por los Yungas, Inquisivi e Independencia, camino que ha sido recientemente inspeccionado por el Alcalde Escobar Uru.

Hoy viajará a los Yungas el Oficial Mayor de Educación, Prof. Angel Pacheco, para realizar una inspección de los locales escolares que deberán ser inaugurados el próximo viernes, con motivo de la visita que realizará a esa provincia el Gral. René Barrientos Ortuño.

MARCOS VASQUEZ S. SE ENTREGO...

patriótico, ellos hubiesen arriesgado igual que yo, cumpliendo con los planes que me presentaron; yo creí en ellos y en las promesas que hacían de aportar con un mínimo de sacrificio para cambiar el actual gobierno por otro mejor.

Después de tan larga espera he llegado al más franco convencimiento de que el actual gobierno es patriótico, sacrificado y popular, aunque se busquen y encuentren deficiencias que más se derivan de los males tradicionales del país. Pienso que nuestra actitud en lugar de ser favorable hubiese resultado de nefastas consecuencias para la Patria, para la moral ciudadana, y nos hubiese debilitado seriamente en el plano internacional.

Veo que el odio de los unos, el revanchismo de los otros y hasta el presidencialismo de los muchos, se han multiplicado han jugado con mal buen deseo y mi falta de experiencia política. Se que no tengo derecho para hablar, pero lo hago para evitar mayores males al país. Por ello estoy dispuesto a presentarme ante el pueblo y a aceptar todo apoyo y colaboración, que continúe la sacrificada y patriótica tarea en que se halla empeñado.

No teniendo derecho a injuriar a un camarada que para mí fue como un hermano, no le digo por reacción subalterna sino conscientemente, como último acto de reconocimiento al abanderado del Colegio Militar, al amigo inseparable y querido, al militar valiente, audaz y pundonoroso, que sus actos de sinceridad, están demostrando que yo soy el que quiere hacer de nuestra querida patria.

El General Barrientos me pronosticó todo lo que hoy sucede a mi alrededor, mostrando una disposición para colaborar que raya en lo supremo, lo cual jamás podré olvidar. Cuando me sepan mis camaradas de las Fuerzas Armadas y el pueblo de Bolivia de mi profundo arrepentimiento por haber abandonado al hombre leal, que me supo brindar amistad y ayuda, y al mismo tiempo mi repudio a quienes me llevaron a consumar tamaña traición.

A los militares que se comprometieron levantarse conmigo los reflexiono para que después de lógico análisis depongan su actitud a fin de evitar mayores males a la Patria.

Igual cosa me toca pedirles a los jefes y dirigentes políticos que habían comprometido su curso para que llegada la hora de la prueba me dejen solo y libran a mi propio destino. Profundamente amargado por este hecho, estoy dispuesto a sindical públicamente a los Quiroga Santa Cruz, a los Arellano y a otros más que debieron actuar y no lo hicieron.

A los universitarios Ibarguen, Rubin de Celis, Lazarte, Kuajara, Alvarado y Ríos Dalenz, encargados de agitar y movilizar las Universidades los denuncio de haberse entregado al Gobierno, firmando un vergonzoso convenio, antes de que se cumpliera el plan preestablecido.

No es un acto de cobardía el que me mueve a tomar esta actitud sino el arremetido sincero por haber intentado descabelladamente la caída del actual régimen. Esta rebelión de mi conciencia va dirigida a evitar males mayores al país y reflexionar a todos los militares dignos, a quienes como yo, se les exige una conducta de absoluta lealtad al Gral. René Barrientos Ortuño, y su más ferviente defensa, requiriendo también de todas las Fuerzas Armadas en torno a su alto mando.

No hay duda que los partidos políticos MNR, FSB, PRD, e incluso los comunistas trabajan merquinamente para lograr sus ambiciones partidarias y en contra de la Patria.

Estoy dispuesto a colaborar con las autoridades gubernamentales a un total esclarecimiento de los hechos, en los cuales fui el principal protagonista. A los señores periodistas que me colaboraron en la difusión de mis anteriores manifiestos, les pido que también acojan éste, para su inmediata publicación. Gral. Marcos Vázquez Sempértigo.

OTROS DETALLES

El Ministro Fernández, cuando eran las 22-05, dijo: "Yo creo, que después de la promesa hecha, debe estar entregándose en el sitio que él ha indicado".

Al referir una serie de detalles que precedieron a la detención del militar en rebelión, el titular de ese despacho reveló que la señora Doris Roncal fue detenida en los días anteriores, "la que después dio mayores luces sobre este caso".

Dijo también que antes de esta detención se procedió a varios allanamientos, especialmente en Villa San Antonio, donde Vázquez había trazado un "plan anticipado sobre sus próximos pasos".

Un periodista preguntó después sobre las previsiones que el despacho de gobierno tomaría si la promesa de entregarse no se cumplía. Fernández respondió: "Habrá que cambiar los esquemas".

Añadió después que en Cochabamba, el Presidente Barrientos no creyó sobre el ofrecimiento de Vázquez Sempértigo. "Haber veremos, déle las garantías que pide. Yo personalmente veré el camino a seguir", fueron más o menos dijo el Cap. Fernández. Las palabras del primer mandatario.

EL MENSAJE DE VASQUEZ

El mensaje que el ex-general

Acto interpellatorio a Ministros de Gobierno y Defensa se realiza hoy

A las 16 horas, se realizará el primer acto interpellatorio en la Cámara Alta. La llamada de FSB y con adhesión del MNR ha solicitado la presencia de los Ministros de Gobierno y de Defensa, para que respondan por la conculcación de las garantías individuales y por la violación de los preceptos de la Constitución Política. Los interpellados son los señores Bernardino Bilbao Rioja, Hugo Montoya, Peirano, Enrique Riveros, Allaga, Jorge Siles Salinas, Carmelo Córdoba, Luis Mayaser Ardaya y el senador del MNR, Raúl Loam Palóez.

Según los interpellantes el Gobierno ha violado los artículos 5, 6, 7, 8, 51, 52, 208 y otros de la Constitución Política. No se descarta la posibilidad de que el acto interpellatorio fuese hoy sea nuevamente suspendido. Su realización había señalado, inicialmente, para el 12 de este mes.

LEY APROBADA

En la sesión realizada ayer por el Senado, se aprobó el proyecto de ley presentado por los senadores Carmelo Córdoba y Walter Humérez relacionado con la creación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

COMPRA DE PRODUCTOS NACIONALES

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

LEY APROBADA

En la sesión realizada ayer por el Senado, se aprobó el proyecto de ley presentado por los senadores Carmelo Córdoba y Walter Humérez relacionado con la creación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

LEY APROBADA

En la sesión realizada ayer por el Senado, se aprobó el proyecto de ley presentado por los senadores Carmelo Córdoba y Walter Humérez relacionado con la creación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

También se aprobó la Ley que obliga a las entidades públicas, autónomas, autárquicas, semi-autárquicas y organismos que reciben aportes o subvención fiscal a no adquirir artículos extranjeros.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

Este proyecto fue defendido por el senador Córdoba, y aprobado luego con varias modificaciones propuestas por diversos senadores. Uno de los artículos importantes de la Ley, determina que las Cooperativas de Ahorro y Crédito quedan liberadas de los impuestos a la renta, así como de otros gravámenes de carácter nacional; departamental y municipal, con excepción de papel sellado, timbres, tasas en general. Estas cooperativas tendrán, entre otros, los siguientes fines: promover el hábito del ahorro entre sus asociados para formar un Fondo Social; otorgar créditos a un interés no mayor que el fijado por ley y control de su dinero en beneficio común.

ros similares a los manufacturados en el país. Se hallan comprendidas en esta disposición las empresas privadas extranjeras que explotan las riquezas nacionales con contratos con el Estado. Además la ley que ninguna importación de artículos similares a los productos en cantidad suficiente en el país, podrá ser liberada por ningún motivo, del pago de gravámenes aduaneros.

INFORME ESCRITO

Se transcribió al Poder Ejecutivo la petición de informe escrito presentada por el senador Jorge Siles Salinas al Ministro de Agricultura. El Ministro Francisco Baldi debe informar sobre si existen gestiones en trámite ante el Gobierno de España para la venta de maíz. Igualmente sobre las cantidades de maíz que podría exportarse a España y cuáles los precios ofrecidos. Debe indicar también, en caso haber surgido inconvenientes para esa exportación, en que han consistido esas dificultades.

OTROS PROYECTOS

En estación "en grande" fueron aprobados los siguientes proyectos de ley; el que eleva a rango de ley el decreto sobre la obligación de la alfabetización; el que eleva a igual categoría de ley el decreto sobre el arancelario y que hace extensivas sus disposiciones a las Cámaras Departamentales de Minería de la República; el proyecto de ley que crea el Juzgado de Instrucción en la Provincia Saracambó, en el departamento de Montero; el proyecto de ley que crea escuelas experimentales de tecnificación aeronáutica en áreas rurales.

Cámara de Minería pedirá que Gobierno reclame a Chile sobre alza de tarifas

En el transcurso de las próximas horas, la Cámara Nacional de Minería solicitará al gobierno que planteé una reclamación enérgica ante el gobierno de Chile por la elevación de tarifas de embarque. La Cámara, que celebrará reuniones con la industria y el comercio, para elevar una solicitud conjunta al Presidente Barrientos, sostiene que la elevación dispuesta, para el caso de la minería, fluctúa entre el ciento cincuenta y dos por ciento, al trescientos sesenta y seis por ciento por concepto de movilización de embarque y reembarque de los minerales exportados, tanto ensacados como a granel. Afirma también que han sido aumentadas las tarifas para el abastecimiento de las minas y otros servicios que presta la Empresa Portuaria de Chile.

dijo que de no corregirse la citada elevación, el impacto para los productores mineros será sumamente grave, en especial para los productores de minerales con cotizaciones bajas como el plomo y el zinc, cuyos gastos de operación son elevados.

La Cámara Nacional de Minería



ALCANZO EXITO LA CAMPAÑA PRO LIBROS AUSPICADA POR ALCALDIA

Tal como se había anunciado, el sábado se cumplió la Campaña Pro Libro emprendida por Juventudes Unidas, con el fin de recolectar material bibliográfico destinado a bibliotecas juveniles que está instalando la Alcaldía en diferentes barrios de la ciudad, particularmente en aquellos habitados por las clases populares.

Trece comisiones de Juventudes Unidas recorrieron otras tantas zonas en que, para el efecto, fue dividida la ciudad, habiéndose completado la llamada Operación Libro desde las 16 hasta las 20 horas.

La comisión planificadora de la Operación estuvo, a cargo de los jóvenes Carmen Amalia González, Gladis Ordóñez y Marco Antonio Armasa.

Como jefes de grupo actuaron: José Candia, Irene Alborta, D., Miguel Velasco, Javier Suárez Eyzaguirre, Javier Lijero, Armando Baustista, Marcela Anze, Alberto Alvarez, Corina Carrasco, Carmen Burgos, Edgar Montaña, Marcelo Allaga y José Luis Alvarez.

Cada comisión fue integrada por cinco miembros y nueve scouts en la Operación.



El Agregado Cultural del Brasil, Di Primo Paz; el Encargado de Negocios de la misma Embajada y señora Guelio, el Embajador del Perú, Ponce, y el Agregado Cultural del Perú, Zavaleta, durante la inauguración de la exposición de dibujos brasileños.

Gildaro Antezana abrió muestra pictórica en el Museo Nacional



El joven pintor cochabambino inauguró una muestra pictórica en el Museo Nacional de Arte, bajo el auspicio de la Embajada de Francia.

Agenda Cultural

- PARANINFO UMSA. Hrs. 18.30, Velada musical sobre la obra "El niño y los sortilegios" de Ravel.
- CENTRO BOLIVIANO AMERICANO. Hrs. 19. Inauguración de la muestra pictórica de Gonzalo Ribero.
- SALON MUNICIPAL DE EXPOSICIONES, "Tres aspectos del dibujo contemporáneo brasileño".
- MUSEO NACIONAL DE ARTE, Exposición pictórica de Gildaro Antezana.
- GALERIA NAIRA, Muestra de dibujos de Alfredo Domínguez.
- GALERIA ISLA, Exposición permanente de las obras del pintor Antonio Maricas.
- ATELIER 01, Exposición conjunta de los pintores Juan Ortega Leytón y Moisés Chire Barrientos.
- TALLER ITURRI (Calle 21, Calacoto), Exhibición permanente de pinturas y cerámicas de Manuel Iturrí Guzmán.
- DISCOTECA UMSA. Hrs. 16, La audición de hoy está dedicada a Ludwig van Beethoven. De este autor serán difundidas las siguientes obras:
 - Sinfonía No. 3 en mi bemol mayor Op. 55 "Herolca" por la Real Filarmónica bajo la dirección de René Leibowitz.
 - Sonatas para piano: No. 2 en la mayor y No. 3 en do mayor, ambas Op. 2, por el pianista Wilhelm Kempff.
 - Cuarteto de cuerdas en fa mayor Op. 59 No.1 por el Cuarteto Amadeus.

Folklorista orureña Zulma Yugar actuará en La Paz próximamente

Después de dos años de actuaciones en el extranjero actuará en La Paz la folklorista orureña Zulma Yugar Duval, quien acaba de retornar a su tierra natal. Durante sus presentaciones en esta ciudad la artista traerá un repertorio integrado por composiciones folklorísticas bolivianas y música internacional nueva.



ZULMA YUGAR

Historiador chileno arribará el jueves

El próximo jueves arribará a esta ciudad el historiador chileno Ricardo Krebs Wilckens, para dictar conferencias bajo los auspicios del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica y el Instituto Cultural Boliviano Alemán.

Exposición de dibujos brasileños fue inaugurada en Salón Municipal

En el Salón Municipal de Exposiciones fue inaugurada anoche la muestra "Tres aspectos del dibujo contemporáneo" por la Embajada del Brasil y en presencia de una concurrencia integrada por diplomáticos, artistas y público en general.

Pintor G. Ribero inaugura muestra hoy en el C.B.A.

El joven pintor Gonzalo Ribero inicia hoy a las 18.30 una muestra pictórica en la galería del Centro Boliviano Americano. La exposición permanecerá abierta hasta el 30 del presente mes.

De novedosa manera será presentada hoy obra "El Niño y los Sortilegios"

La conocida composición "El niño y los sortilegios", de Ravel, será presentada hoy, en el paraninfo universitario, a las 18.30, de novedosa manera, que se desarrollará a través de dos fases.

La censura prohíbe en Colombia presentación de Ballet Africano

BOGOTÁ, 16 (Inter Press Service) Airadas críticas contra la Junta Nacional de Clasificación de Espectáculos lanzaron hoy periodistas y críticos de arte, porque ese organismo prohibió al "Ballet Africano" presentar sus bailarinas con el torso desnudo.

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA COMUNICADO

- 1. Apoya la actitud asumida por la Iglesia Católica, a través del Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, en defensa del sindicalismo docente, la inamovilidad del maestro y condenando la clausura del año escolar. Asimismo, respalda las gestiones de los maestros de Chuquisaca, con el cardenal, Monseñor Clemente Maurer.
- 2. Repudia la forma agresiva y torpe con la que el Ministerio de Educación ha respondido a la "Declaración de Principios", formulada por Monseñor Manrique, Arzobispo de La Paz.
- 3. Aplauda la conducta legalista, honesta y patriótica del señor Vicepresidente de la República, doctor Luis Adolfo Siles Salinas, que en todo momento ha salido en defensa de las garantías y derechos consagrados por la Constitución Política del Estado.
- 4. Instruye a las Federaciones de Maestros Urbanos y Rurales de toda la República, acelerar la organización de los Comités de Defensa de la Educación Boliviana, que deben estar constituidos por estudiantes, universitarios, trabajadores, padres de familia y maestros.
- 5. Convoca a las organizaciones laborales, universitarias, estudiantiles, cívicas, padres de familia y pueblo en general a la gran concentración popular que en defensa de la Educación Boliviana, del año escolar y del Fuero Sindical se realizará simultáneamente en todas las Universidades del país, el día viernes 20 del presente, a horas 17 (5 de la tarde).
- 6. Reitera que ningún docente urbano, rural o del personal administrativo, debe "reinscribirse" en el Escalafón, porque ya todos figuran en él por derecho adquirido.
- 7. Expresa su apoyo a los maestros y universitarios de Cochabamba, por la actitud valiente que asumieron en el desfile del 14 de septiembre, frente a las provocaciones de los agentes del gobierno.

La Paz, 16 de septiembre de 1968.

POR EL COMITE NACIONAL DE HUELGA DEL MAGISTERIO BOLIVIANO, Fdo. Prof. Jorge Rivera y Rivera; Prof. Tito Macedo; Prof. Néstor Valdivia L.; Prof. Víctor Hugo Castañón.

LIBRERIA SELECCIONES S.R.

Anuncia para hoy la salida de las siguientes publicaciones:

- BIBLIOTECA DE SELECCIONES Vol. 44
- LIFE EN ESPAÑOL de 29 de Julio
- LIFE EN INGLES de 24 de Junio
- THE ECONOMIST de 18 de Septiembre
- EL MUEBLE No. 77
- GACETA ILUSTRADA No. 613
- READER'S DIGEST de Julio
- CERES, revista F.A.O. No. 3
- SCALA de Julio
- CORONET de Septiembre
- LA MUJER DE HOY No. 149
- FIGURINO No. 23
- PARADA DE EXITOS No. 2
- MUEBLES; Manual Omega
- FOTONOVELAS: El Quijote de la Mancha, Amor, Cariño, Fascinación, Mabel, Sinfonía, Frenesí, las y Sonía.
- VARIAS revistas mexicanas.

CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. DE SEGUROS Pólizas de capital con seguro de vitalidad y distribución por sorteo

Anuncia el resultado de su SORTEO MENSUAL ORDINARIO celebrado el Septiembre de 1968 a las 16 (4 p.m.) en sus oficinas de la calle Potosí N° 342, en presencia del Dr. Jaime Vilela S., Notario de Fe Pública de Primera Categoría, Carlos Fuentes, Delegado de la Superintendencia de Bancos, Sr. Armando y Sr. Víctor T. Cuba, representantes de la Compañía; habiendo sido favorecidos los siguientes polizas:

SERIE "A"	\$us 1.000	F - G - J
SERIE "B"	" 500	B - I - G
SERIE "C"	" 300	E - C - I
SERIE "D"	" 200	H - J - J

CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. DE SEGUROS, SIMBOLO DE ESTABILIDAD Y SOLIDEZ FINANCIERA.

SOLUCION DE BIBLIOMANIA N° 166

BIBLIOMANIA N° 166

AUSPICIA PRESENCIA

Premios en electivos

- 1° Premio \$b. 500.00
- 2° Premio \$b. 200.00
- 3° Premio \$b. 150.00
- 4° Premio \$b. 100.00
- 5° Premio \$b. 50.00

de No. 3. La Paz; cuarto premio de Gonzalo Andulce domiciliado en la calle No. 3442 de la ciudad de Cochabamba, premio de \$b. 50 Serafin Valdivia do en la Av. La Bandera s/n. La Paz.

Los concursantes de La Paz que presentaron en las oficinas de Credinform sus premios. El concursante de Cochabamba que presentó su premio en las oficinas de Credinform fue el Sr. Andulce.

Ayer a partir de hs. 18.15 en las oficinas de Presencia, se realizó el sorteo correspondiente a Bibliomanía No. 166 auspiciada por esta casa periodística.

La nómina de ganadores de este sorteo es la siguiente: Primer premio de \$b. 500 Diana Pérez Ch. domiciliada en la calle Bueno No. 342. La Paz; segundo premio de \$b. 200 Eduar V. Delgado, domiciliado en la Plaza Pérez Ruth Uria M. domiciliada en la calle...

de No. 3. La Paz; cuarto premio de Gonzalo Andulce domiciliado en la calle No. 3442 de la ciudad de Cochabamba, premio de \$b. 50 Serafin Valdivia do en la Av. La Bandera s/n. La Paz.

Primer Simposio Internacional de Concentración del Estño

UNIVERSIDAD TECNICA ORAZO
CARRANZA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS BOLIVIANAS

VENTAS!

Universal BOOKSTORE
MERCADO 1307
LOS AMIGOS DEL LIBRO
AVACUCHO 205

Fallecimientos

En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa esposa, Sra.

Sra. CARMEN PARAVISINI de DAVILA
(Q.E.P.D.)
Cnl.D.E.M. José C. Dávila, esposo; Dres. Rolando y Hugo Dávila Paravisini, hijos; Corina vda. de Arancibia, Margarita y René Dávila Paravisini, hermanas; los hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones, personas piadosas y en especial a los Héroes de Boquerón, Unión de Militares y en forma Cámara Nacional de Comercio, Federación de Odontólogos y Blo, química, Farmacéuticos, Schomann y Cia., Ministerios de Defensa Nacional y residentes chucuisaqueños, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio Gral. el día de hoy martes 17 a horas 17.00.
El cortejo fúnebre partirá del pasaje 961 (entre calle Bolívar y Colón). Favor que agradecerá la familia doliente.
La Paz, septiembre de 1968

"Bolívar" S.A. de Seguros Generales, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada, Sra.

Doña JULIA EYZAGUIRRE vda. de CORDERO
(Q.E.P.D.)
Serafina Salinas de Herrera, hija; Eduardo Cordero, hijo político; Sanja, Walter, Carlos e Hilda, nietos; los sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes a horas 13.00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Ynacocha (local de la AMIG). Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, septiembre de 1968

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

GASTON ZAMORA OSTRIA
(Q.E.P.D.)
Ester Goinberg de Zamora, esposa; Gastón, Luis, Mónica de Oñatas y Susana Zamora Goinberg, hijos; Luis Zamora, Lemaitre, Clotilde Zamora vda. de Lemaitre, Bertha Zamora de Rodríguez y Leonor Zamora de López Videla, hermanas; María de la Luz de Zamora, Roberto Oñatas, hijos políticos; los hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día martes 17 a horas 11.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Gral. Mariano Armas # 2994. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.
CASA SANTANDER Tels. 23663-23656
La Paz, 16 de septiembre de 1968

S.A. EMPRESA DE VIACAO AEREA RIO GRANDENSE "VARIG"

lamenta comunicar el sensible fallecimiento del padre de nuestro funcionario Srta. M. Susana Zamora G.

Sr. Dr. GASTON ZAMORA O.
(Q.E.P.D.)
Acocido en esta ciudad
La Paz, 16 de septiembre de 1968

Misas

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue

Sr. Dr. FIDEL MIRANDA PEÑAFIEL
(Q.E.P.D.)
Macedonia B.v. de Miranda, esposa; Cnl. Rogelio Miranda Baldivia, Ana vda. de Tapia, Arturo y Gloria Miranda Baldivia, hijos; Gladys A. de Miranda, Elso S. de Miranda y Carmela L.v. de Miranda, hijas políticas; Zenobia v. Tamayo, hermana política; María Cecilia, Ana Carolina, Alvaro, Clemencia, Carmencita, María Cristina, Xavier, Enrique y Juan Carlos, nietos; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, Ministerio de Hacienda, Dirección de la Renta, FF.AA. de la Nación, Ministerio de Agricultura, Desarrollo de Comunidades, Corporación Minera, Comsib y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el mes de su glorioso fallecimiento, mandarán a oficiar el día de mañana miércoles 18 de septiembre a horas 11 a.m. en la Basílica Metropolitana.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, septiembre de 1968

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue

Dr. LUIS ALFONSO MIRANDA BALDIVIA
Carmela Lavinchuz v. de Miranda, esposa; Luis Alvaro, María Clemencia y Carmencita del Pilar, hijos; Macedonia v. de Miranda madre; Ana v. de Tapia, Rogelio, Arturo y Gloria Miranda Baldivia, hermanas; Leonor v. de Lavinchuz, madre política; Gladys A. de Miranda, Elso S. de Miranda y Walter Lavinchuz, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, FF.AA. de la Nación, Ministerio de Agricultura, Desarrollo de Comunidades, Corporación Minera, Comsib, Colegio de Abogados y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que recordando los ocho días de su glorioso fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana miércoles 18 de septiembre, a horas 11 a.m. en la Basílica de la Catedral Metropolitana.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, septiembre de 1968

Sofía vda. de Ocampo, esposa; Raúl, Hernán, Gloria (ausentes) y Rosario Ocampo Londo, hijos; Teresa C. de Ocampo, Aparecida M. de Ocampo, Marcelo Olmos D., hijos políticos (ausentes) hermanos políticos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

Cnl. MIGUEL A. OCAMPO BRUN
(Q.E.P.D.)

Invita a los Héroes de Boquerón y ex-combatientes de la Guerra del Chaco y Fuerzas Armadas de la Nación y demás personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando el primer aniversario de su sensible fallecimiento se oficiará el día de mañana miércoles a horas 11.30 en la Iglesia de María Auxiliadora.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Rozad a Dios por el alma del que fue ejemplar hijo, esposo y padre

Ing. ABELARDO ALARCON MENDEZ
(Q.E.P.D.)
Amelia Calderón de Alarcón, esposa; Jacqueline, Igor y Vladimir, hijos; los padres; la madre política, los hermanos políticos y demás familia ruegan: Al señor Rector, Honorable Consejo Universitario, Decanos Cuerpo de Catedráticos, Estudiantes, Planta Administrativa de la Universidad Mayor de San Andrés. Particularmente al personal docente, administrativo y alumnos del Instituto Superior de Ciencias Básicas de la UMSA, Departamento de Idiomas UMSA. Con del Instituto Superior de Ciencias Básicas de la UMSA, Federación Universitaria Local, Cuerpo de Paz en Bolivia Federación Universitaria Boliviana, Federación de Ingenieros "Mariscal José Antonio de Sucre", Laboratorio de Física Cósmica, Escuela Militar de Ingenieros "Mariscal José Antonio de Sucre", Egresados de la Escuela Industrial de la Nación Pedro Domingo Murillo, Sr. Gerente y Personal de empleados de Telecomunicaciones ENTEL, Sindicato de Trabajadores de la UMSA, Junta de la Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, Sindicato de las organizaciones científicas, culturales, Centros Vecinos de Villa San Antonio Alto. A todos las organizaciones científicas, culturales, Centros de estudios, Clubs, relaciones sociales, amistades vinculadas con el extinto; se dignen concurrir a la misa que se oficiará, recordando los ocho días de su sentido deceso, en el templo de María Auxiliadora (El Prado) el día de mañana miércoles 18 a horas 11.30.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Sociales

REUNIONES
El señor Jorge Arana Urioste y señora ofrecieron ayer un almuerzo en honor de la señora Luz Sánchez Bustamante Calvo.

* Mañana reunirá a un grupo de amigas en un té-bridge la señora Bertha Delgado.

Hoy invita a sus amigas a tomar el té la señora Fanny de Urriana.

* Con motivo de su retorno a Gran Bretaña, el señor Charles S. Mac Fadden, funcionario de la Organización de las Naciones Unidas, fue objeto de varios agasajos. El Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Bolivia, señor Erick Anglin le ofreció ayer un almuerzo. El personal de la Representación de Naciones Unidas en Bolivia le agasajó con una parrillada. El Secretario de la Embajada Inglesa invitó una cena con este motivo. El señor Fernando Salazar y señora dieron un almuerzo en su honor. En retribución a estas atenciones el señor Charles A. MacFadden ofreció una fiesta el sábado.

* La señora Pepa Vélez Otero agasajó con una cena a los novios Amparo Vélez Wolfhard y William Homer Potts.

* El sábado fue agasajada por sus relaciones sociales la señorita Ruth Ramírez.

* La señora Betty Villanueva de Valdéz invitó un té a sus relaciones sociales.

* En honor de los novios Beatrice C. Fiorillo Peñaranda y José A. Pacheco Padilla, las señoras Blanca Rivera Fiorillo y Lucy Saavedra de Rivera ofrecieron un cocktail.

* Mañana un grupo de damas de Riberaita residentes en esta ciudad, ofrecerán un té para agasajar a las señoras Anita Hensel de Soría Galvarro, María Ballifvan de Alcoreza, Vicky de Fernández y Soledad Lavayen de Albarracín.

INFANTILES
* Ise Patricia Allaga Romero invitó una salteñada a sus amigos para celebrar su cumpleaños.

* Jorge Gottret Silles celebró el sábado con una salteñada sus cumpleaños.

COMPROMISO
* Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Calvini con el señor Howard Clair Poterssens.

MATRIMONIO
* En días pasados se realizó la boda de la señorita Amparo Vélez Wolfhard con el señor William Homer Potts.

NACIMIENTOS
* El hogar de los esposos Hernán Muñoz Reyes y Teresa Pantoja ha sido alegrado con el nacimiento de una hija. La madre y la niña reciben atención en la Clínica Alemana.

* En Texas, Estados Unidos, ha nacido el primogénito de los esposos Enrique Ackermann e Inés Urenda Amelunge.

VIAJEROS
* A Buenos Aires y Rio de Janeiro el señor Gonzalo Chiappe en compañía de su esposa Dagmar Moravec.

* A Estados Unidos el señor Carlos Dellius.

* Al Brasil el licenciado Guillermo Allaga Alvarez a proseguir estudios de especialización.



Un aspecto de la recepción que ofrecieron el Embajador de México y la señora de González con motivo de celebrar ayer la fiesta nacional de su país.

AGENDA FEMENINA

ASOCIACION DE DAMAS DIPLOMATICAS Y EXTRANJERAS
La Asociación de Damas Diplomáticas y Extranjeras está preparando para el 22 de septiembre un almuerzo Internacional que se realizará en los jardines de la Embajada del Perú, Av. 6 de Agosto esquina Prado Guachalla. Las damas de cada país ofrecerán platos típicos y variados. En el puesto de bebidas se ofrecerán refrescos, psico-sour, whisky y gin.

Para los niños habrá funciones de títeres. Además para grandes y chicos se rifarán valiosos premios, entre ellos un viaje de ida y vuelta por avión a Buenos Aires, gentileza de los servicios argentinos G.A.M.E.

La entrada general costará dos pesos. Los fondos recaudados están destinados al Fideicomiso de Ginecología del Hospital General de Miraflores.

FRATERNIDAD 17
Los componentes de la Fraternidad 17 hicieron una entrega de 240 latas de leche y Galletas a los niños internos en el Hogar Vilegas.

AMIGOS DE LA CIUDAD
La Sección Femenina de los Amigos de la Ciudad prepara una gran fiesta social que se llevará a cabo en los salones del Club de La Paz el 21 de septiembre con motivo de iniciarse la Primavera. En esta oportunidad se elegirá la Señorita La Paz.

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA
Hoy se realiza en el Círculo Peruano el te-rummy que organiza la Hermandad del Señor de la Sentencia dentro de su programa de recaudación de fondos.

ATENEO FEMENINO
* El Ateneo Femenino se reunirá hoy a horas 18 y 30 en sesión ordinaria, en el salón del Club de La Paz.

ASOCIACION DE ESPOSAS DE ECONOMISTAS
Las componentes de la Asociación de Esposas de Economistas se reunirán mañana en un té en casa de la señora Guillermina Murillo.

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS
En la residencia de la señora Mercedes Heredia tendrá lugar mañana, a horas 18, la reunión mensual de la Hermandad del Señor de los Milagros. El director ruega a todas sus socias personal asistencia.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA
El Club Lady Kinard de la Asociación Cristiana Femenina suscita el jueves a horas 18 y 30, charla de la señora Della Mercedes de Trigo sobre el tema: Liderazgo, Cooperación y Responsabilidad de la Socia.

ASOCIACION NACIONAL DE MUDRES
Ayer se realizó, en casa de la señora Maruja de Torrico la reunión de las componentes de la Asociación Nacional de Madres, con fin de programar el trabajo por el siguiente período

Misa
Lucy de Llanos, Cora Cárdenas y Juan Miranda de Altamirano, hijos; Roberto Llanos, Amparo Ferreira de Miranda, hijos políticos; Guido, Gladys, Jaime Oswaldo Llanos, Javier Johnny y Ana María Miranda Martínez, nietos; Francisco y Dora Altamirano, hermanas; Gertrudis Azcol y Alberto Ferreira, consuegros; sobrinos, primos y demás familia de la que en vida fue

Sra. MERCEDES ALTAMIRANO v. de MIRANDA
Invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su sentido fallecimiento se oficiará el día de mañana miércoles 18 del presente, a horas 11 a.m. en la capilla privada del Colegio San Calisto (entrada por el Colegio, calle Jenaro Sanjines). Su asistencia a este acto piadoso será reconocida por la familia doliente.



Los novios Dagmar Moravec y el señor Gonzalo Chiappe Zambrana en el momento de la bendición de su boda, realizada el sábado en la iglesia de San Miguel. Los padres de la novia ofrecieron con este motivo una recepción social pasada la ceremonia religiosa.

AVISO DE REMATE

El Dr. Juan B. Lobatón, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que por providencia de fs. 16 del cuaderno de remates, se ha señalado para el día 20 de septiembre del presente año, a horas 15 p.m. para el remate de la casa situada en la Calle Pasos Kanqui final No. 40 de esta ciudad, propia del ejecutado Víctor Salgar, sobre la base de su tasación catastral de TREINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS BOLIVIANOS (\$b. 36.304.-) por tenerse así ordenado dentro del concurso de acreedores voluntarios promovido por Víctor Salgar.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empuje del 5% y para mayores datos a la Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos sesentiocho años.

P.O. del Sr. J. lo. de P. en lo Civil.

Ante mí SILVIA PORTAL ARDUZ Secretario del Juzgado lo. de Partido en lo Civil.

OPEL KADETT

EL AUTOMOVIL DE LA JUVENTUD

FOGOSO AERODINAMICO NUEVAOLERO

se lo entregamos de inmediato en **GUNDLACH S.A.**
Reyes Ortiz 73 - Casilla 1415 LA PAZ
Distribuidores Exclusivos

EL AUTOMOVIL DE LA JUVENTUD

FOGOSO AERODINAMICO NUEVAOLERO

se lo entregamos de inmediato en **GUNDLACH S.A.**
Reyes Ortiz 73 - Casilla 1415 LA PAZ
Distribuidores Exclusivos

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche AL UMBRAL DEL INFIERNO Actualizaciones francesas No. 36 Precios matiné 3,60 y 4,10 Tanda y noche 4,30 y 4,80

ABAROA Tel. 10252

Matinée EUROPA DE NOCHE y BINGO Y EL VENGADOR DE ORO Tanda y noche EUROPA DE NOCHE y LA PERVERSA. Precios matiné 1,60 y 2,60 Tanda y noche 1,60 y 2,70

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée, tanda y noche UN DOLAR ENTRE LOS DIENTES y SECRETO DE CONTRAFESONAJE Precios matiné 1,60 y 2,60 Tanda y noche 1,60 y 2,70

CINE TEATRO "DE JULIO" Tel. 22191

Matinée COMO TE EXTRAÑO MI AMOR Tanda y noche EL SUSPIRANTE Precios matiné 3,10 3,60 Tanda y noche 3,80 4,30

TELMA Tel. 23803

Matinée, tanda y noche ROBINSON CRUSOE SIGLO XX Precios matiné \$b. 3,00 y 3,50 Tanda y noche \$b. 3,50 y 4,00

PRINCESA Tel. 29821

Matinée EL PREMIO Tanda y noche (Prohibida para menores de 12 años) SUBASTA DE ALMAS Precios matiné \$b. 3,50 3,00 2,50 2,00 Tanda y noche \$b. 4,00 3,00 2,50

Resultados de la rifa del baile Pro Comité de "Bancos Escolares"

La Embajada de la República Argentina comunica a la opinión pública la lista de los números sorteados en la rifa realizada en los salones del Club de La Paz, el sábado 14 de septiembre para recaudar fondos, cooperación al Comité "Pro banco escolar", premio con el número 0419, premio No. 0759, rematado anteriormente por \$b. 500.- 30.- premio No. 0306 y el 1909 (cedido para un segundo sorteo), 40.- premio No. 1736, 50.- premio No. 1117, 50.- premio No. 1717, 70.- premio No. 1209, 80.- premio No.

0328, 90.- premio No. 0657, 10.- premio No. 0848, 110.- premio No. 0989, 120.- premio No. 0862, 130.- premio No. 0503, 140.- premio No. 0607, 150.- premio No. 1777, 160.- premio No. 1447, 170.- premio No. 1115, 180.- premio No. 1093. Asimismo la Embajada de la República Argentina agradece en esta oportunidad a las firmas comerciales que tan gentilmente donaron los premios para el sorteo y al público que cooperó en la compra de los números para la rifa y con su asistencia al baile, realizado en los salones del Club de La Paz el día sábado 14 de los corrientes.

Conclusiones de la Segunda...

(Vase de la página 3) ... tiene como presupuesto la primacía del capital y poder y su discriminatoria utilización en función del lucro. El fin único ideológicamente sostenido es el humanismo, mira más allá del hombre "colectivo" y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder en el Estado. Debemos denunciar, en Latinoamérica, se ve encendida entre estas dos opciones permanece dependiente de los medios de poder que canalizan la economía. Hacemos por ello, un llamado urgente a los empresarios, a sus organizaciones y a las autoridades políticas, para que modifiquen radicalmente la valoración, las actitudes y las medidas con respecto a la finalidad, organización y funcionamiento de las empresas. Merece aliento todos aquellos empresarios que individualmente o a través de sus organizaciones hacen esfuerzos por inspirar las empresas dentro de las orientaciones del magisterio social de la Iglesia. De todo ello dependerá fundamentalmente el cambio social y económico latinoamericano, hacia una economía verdaderamente humana. Por otra parte este cambio será fundamental para desencadenar el verdadero proceso de desarrollo e integración latinoamericanos. Muchos de nuestros trabajadores bien van adquiriendo conciencia de la necesidad de este cambio, experimentan simultáneamente una situación de dependencia de los sistemas e instituciones económicas inhumanas; situación que, para muchos de ellos, linda con la esclavitud, no sólo física sino profesional, cultural, cívica y espiritual. Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones, debemos reafirmar que ni el monto de los capitales ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos serán eficaces, con la eficacia de estar al servicio del hombre si los trabajadores, salvada la "unidad necesaria de la dirección", no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante "la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto" (C.S., 68), así como en los niveles de la macro-economía, decisivos en el ámbito nacional e internacional.

tienen derecho. Sus asociaciones tendrán una fuerza solidaria y responsable para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional continental e internacional. Así deberán ejercitar su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo las organizaciones sindicales, deberán emplear todos los medios a su alcance para fomentar moral, económica y técnicamente principalmente a quienes han de ejercer estas responsabilidades. Unidad de la Acción La socialización entendida como proceso sociocultural de personalización y de solidaridad creciente, nos induce a pensar, que todos los sectores de la sociedad, pero en este caso, principalmente el sector económico social, deberá superar, por la justicia y la fraternidad, los antagonismos, para convertirse en agentes del desarrollo nacional y continental. Sin esta unidad, Latinoamérica no logrará librarse del neo-colonialismo a que está sometida, ni por consiguiente a realizarse en libertad, con sus características propias en lo cultural, sociopolítico y económico. (Continuará)

UNA SUCESION CONTINUA DE EXPLOSIVAS ESCENAS DE MUERTE...

Lucha de inteligencias Garra y coraje al segundo **HOY** Estreno Primitival **CINE EBRO**

La guerra fría al descubierto, por aire, mar y tierra la muerte al acecho!

BALEARE OPERACION ORO

JACQUES SERNAS - MIREILLE DARIC - VENANTINO VENANTINI - MARILYN TOLD - JOSE LUIZ LOPEZ VAZQUEZ ... DANIELA BIANCHI HAROLD SAKATA

Organización de los Trabajadores Por ello, en la estructura intermedia profesional deberá adquirir suficiente fuerza y presencia la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores

AVENIDA Tel. 25409

Matinée y noche ASTRONAUTAS DEL RITMO Y LOS AMANTES DEBEN APRENDER Tanda LOS AMANTES DEBEN APRENDER Precios matiné 2,60 2,10 Tanda y noche 3,20 2,20

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée SATANICO DR. NO Tanda y noche PRESTAME TU MARIIDO Precios matiné 2,60 2,10 Tanda y noche 3,20 2,20

MURILLO Tel. 11647

Matinée, tanda y noche OPERACION 67 y LOS SANCHEZ DEBEN MORIR Luneta 2,50 galería 1,50

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée, tanda y noche POR UNOS DOLARES MAS Precios matiné platea \$b. 4,60 Mezzanine \$b. 5,10 Tanda y noche platea \$b. 5,30 mezzanine \$b. 5,80

PARIS Tel. 29704

Matinée CAMINO DEL OESTE Tanda y noche PLAYA ROJA Precios matiné \$b. 3,10 Tanda y noche \$b. 3,20

MEXICO Tel. 26867

Matinée y tanda 25 MIL MILLAS DE SAFARI Y EL VALLE DEL MISTERIO Noche 25 MIL MILLAS DE SAFARI Y ANGELICA MARQUEZA DE LOS ANGELES Prohibida para menores Precios matiné, tanda y noche \$b. 3.- y 2.-

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée DINAMITA JIM Tanda y

HOY SENSACIONAL EXITO HOY

Gran CINE "AVENIDA"

LOS AMANTES DEBEN APRENDER

POY DONAHUE - ANJIE DICKINSON - RUSSANO BRAZZI - SARAHAN PLESHELTE

CINES UNIDOS LTDA.

LO MISMO AMAN...¡QUE MATAN!

"MUÑECAS QUE MATAN"

ARMAS FATALES!

TECHNICOLOR® TECHNISCOP®

RICHARD ELKE SYLVA NIGEL JOHNSON SOMMER ROSCINA GREEN

ES DIFERENTE! **JUEVES** y más peligrosas ES SUBYUGANTE! que los HOMBRES Un estreno "UNIVERSAL" **CINE UNIVERSO** Selección CONCIBO

UNA SUCESION CONTINUA DE EXPLOSIVAS ESCENAS DE MUERTE...

Lucha de inteligencias Garra y coraje al segundo **HOY** Estreno Primitival **CINE EBRO**

La guerra fría al descubierto, por aire, mar y tierra la muerte al acecho!

BALEARE OPERACION ORO

JACQUES SERNAS - MIREILLE DARIC - VENANTINO VENANTINI - MARILYN TOLD - JOSE LUIZ LOPEZ VAZQUEZ ... DANIELA BIANCHI HAROLD SAKATA

Organización de los Trabajadores Por ello, en la estructura intermedia profesional deberá adquirir suficiente fuerza y presencia la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 LOS DOS RIVALES y PILI MILI WISKY VODKA.

COLON Tel. 23477

TRIUNFO DE HERCULES, JACKA MATADOR DE GIGANTES y TOKPAPI.

EBRO

Matinée, tanda y noche LAS 7 MAGNIFICAS PISTOLAS y BALEARES OPERACION ORO Precios matiné 2,60 y 1,60 Tanda y noche 3,20 y 1,60

ESMERALDA Tel. 25575

Matinée y tanda AVENTURAS EN CAPRI y EBRAH Noche TRACIONADA Precios matiné \$b. 2,20 Tanda y noche \$b. 2,70

IMPERIO Tel. 10451

Matinée, tanda y noche EL BARCO MAS LOCO DEL EJERCITO Y LOS ESTRANGULADORES DE BOMBAY Precios matiné, tanda y noche \$b. 2,00 y \$b. 1,50

LUX

Matinée, tanda y noche UN DEMONIO CON ANGEL Y MIRA ALASKA Precios matiné \$b. 2,10 y 1,60 Tanda y noche \$b. 2,60 y 1,60

LOCAL FILMS ARGENTINA

villa cariño

BOSQUE ALOJAMIENTO

ROBERTO AIRALDI - JUAN CARLOS ALTAVISTA - MARIANO BALZA NELLY BELTRAN - THELMA BIRAL SUSANA BRUNETTI - DORITA BURGOS ANAMARIA CACHITO - SUSANA CAMPOS CRISTINA DEL VALLE - HELEN GRANT - CARLOS LOPEZ MONET - GILDA LOUSEK - AIDA LUZ - ATILIO MARINELLI - ELIDA MARLETTA - OSVALDO PACHECO - DON PELELE - NATHAN PINZON - JORGE PORCEL - RAUL ROSSI EDUARDO RUDY - ENZO VIENA DARIO VITTOPI Y la actuación de LOS WAWANCO

Una sabrosa comedia con toda la picante picardía del porteño... Exclusiva para mayores de edad... Prohibida para menores de 21 años. **HOY: MONJE CAMPERO** Sólo en funciones de tanda y noche - Distribuye: INCOFISA Ltda. MATINEE - Otro éxito "DINAMITA JIM" a color - con Fernando Sancho

¡100.000 DOLARES PARA MATAR A UN HOMBRE... UNA OFERTA DIABOLICA QUE PONE TRES ALMAS AL UMBRAL DEL INFIERNO!!

AL UMBRAL DEL INFIERNO

GEORGE PEPPARD en

"AL UMBRAL DEL INFIERNO"

("P.J.") Coproducción por GAYLE HUNNICUTT - RAYMOND BURR WILFRED HYDE WHITE - BROCK PETERS - SUSAN SAINT JAMES

Distribuye: "ANDINA" S.A.

HOY Cine 6 de Agosto

Oruro
Se compra pepita de cacao por quintal. Ofertas: En ORURO: La Plata 1335 o casilla 41. (13-18/07777.-)

Maestranza Santa Fe
Trabaps: puertas, -ventanas, gradas, closets, muebles para oficina, precios económicos, tenemos instalaciones modernas. Calle Libertad 981, Plaza Villarroel, teléfono 11385. (14-21/24129).-

Heladera
Industrial marca Alemana, se vende por \$b. 26.000 de poco uso, Tractor Avenida Villazón - 1980, frente Universidad de 3 a 6 tardes. (14-17/24137)

Electronic
Reparación de radios, pick-up, refrigeradores a domicilio. Teléfono - 27149. (15-30/24155.-)

Corchos
Cilíndricos, cónicos para botellas, damajuana, termos, todo número. Del importador al consumidor. Sucesora de Manuel Flores Mattos. Ventas: Mariscal Santa Cruz 1314, casilla 3348. (15-25/24160.-)

Tienda
Tres dependencias, cocina, lugar céntrico, anticrético. Yanacochoa - 719, Sra. Adela, altos. (17-19/24710.-)

Cavisos Notables

Diplomático Vendo
Vagoneta "RAMBLER" American, modelo 66. Referencias: Teléfono - 27864. (17-22/24195.-)

Alquilo Chalet
Semi-amoblado o vacío, 3 dormitorios, escritorio, living, comedor, costurero, baño, jardín, garaje, teléfono y dependencias. Teléfono 12537. (17-19/24204.-)

Mixtura
Máquina alemana para fabricar mixtura, ofrecemos en venta. LA PAPELERA S.A. Casilla 614, La Paz. (17-20/24210.-)

Motivo Viaje
Vendo motocicleta marca YAMAHA 250 cc. Referencias: Teléfonos - 10464, 11125 ó Jenaro Gamarra 1861, Miraflores. (17-19 /CPC.-)

Impala 65
Impecable, perfectas condiciones. Referencias: "Cobana". Teléfono 29723. (17/20100.-)

Machihembrado
De primera, a precio bajo. Barraca SAN JAVIER, Tejada Sorzano esquina Pasaje Torrelio No. 205 teléfono - 26922. (17-18/20100.-)

Underwood
11, 15, 19 pulgadas, nuevas, líquido ocasión. Comercio 994, oficina 6. (17-18/20100.-)

Tragamonedas
En venta, basket, tiro al blanco, bolos, etc. Referencias: Evaristo Valle 104. (17-18/20100.-)

Anticrético
Doy una tienda tras tienda, cocina, servicio, agua \$b. 12.000. Calle Loayza 707. (17-18/20100.-)

Ocasión Vendo
2 vagonetas altas "Chevrolet". Ver: Otero de la Vega 215. (17-18/20100.-)

Se Vende
O permuto auto "Taurus" bien conservado con camioneta de una a dos toneladas. Referencias: Teléfono 28670. (17-18/20100.-)

Ocasión
Vendo multcopiadora "Develop". Yanacochoa 448, notaría, planta baja, teléfono 29247. (17-18/20100.-)

Granfollo
Pedidos: Conchitas 346, teléfono 10103. (17-18/20100.-)

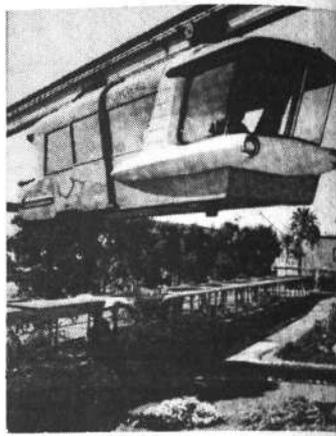
Compro
Monedas de plata y armas antiguas. Calle No. 8, Calacoto, esquina Bustamante. (17-18/20100.-)

Volkswagen
Vendo doble cabina, modelo 1968, muy buen estado. Verla: Galería Luz, No. 9 teléfono ... 13042. (17/ 20100.-)

EDICIONES PAULINAS
AL SERVICIO DE LA CULTURA
COLON 627 LA PAZ

CENAFI
Promoción femenina.
José Cardijn
CURSOS INTENSIVOS: de TRES MESES, Corte y Confección, Transformación de ropa, Economía doméstica, Bordados, Crochet, Manualidades, Lavado y Planchado, Primeros Auxilios, Nutrición, Tejidos
INSCRIPCIONES: Todas las tardes de 14.00 p.m. (de 2.00 a 6.00) Referencias: calle Ballfivian No. 1354 (Frente Gral. de la Renta) Teléfono 12811.
INAUGURACION DE CLASES EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1968.

Ahora, si usted no vuela a MIAMI es porque no quiere.

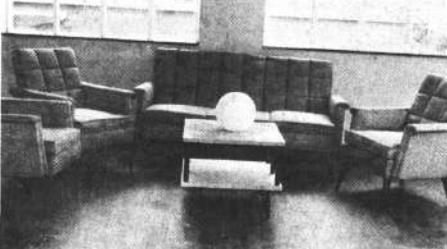


Relojes Ogival
FISK FISK



Sólo el reloj Ogival es garantizado por 7 (siete) años de marcha perfecta. Ogival, el reloj suizo con el pescado.

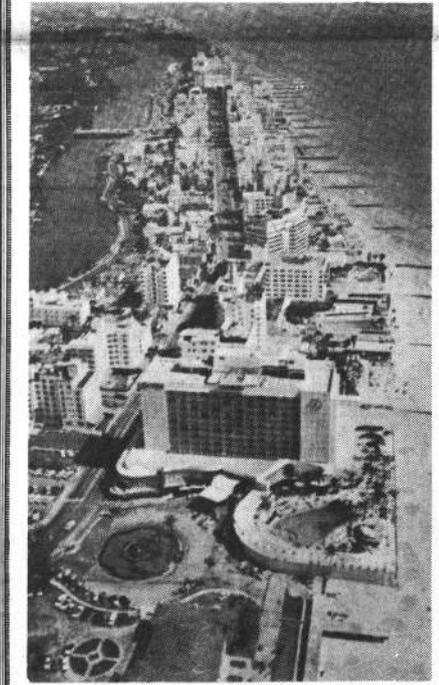
COMPRE HOY A PRECIOS DE AYER Y PAGUE MAÑANA EN COMODAS CUOTAS
Muebles de extraordinaria calidad



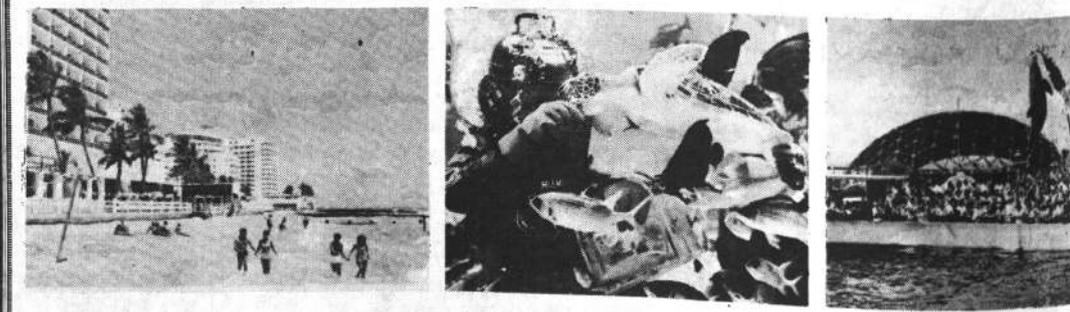
Grandes ofertas de nuestra Fábrica con amplias facilidades de pago y sin recargo

MUEBLES "FLORES"
Visítenos hoy mismo
Avenida 6 de Agosto No. 2327
Teléfono 10369

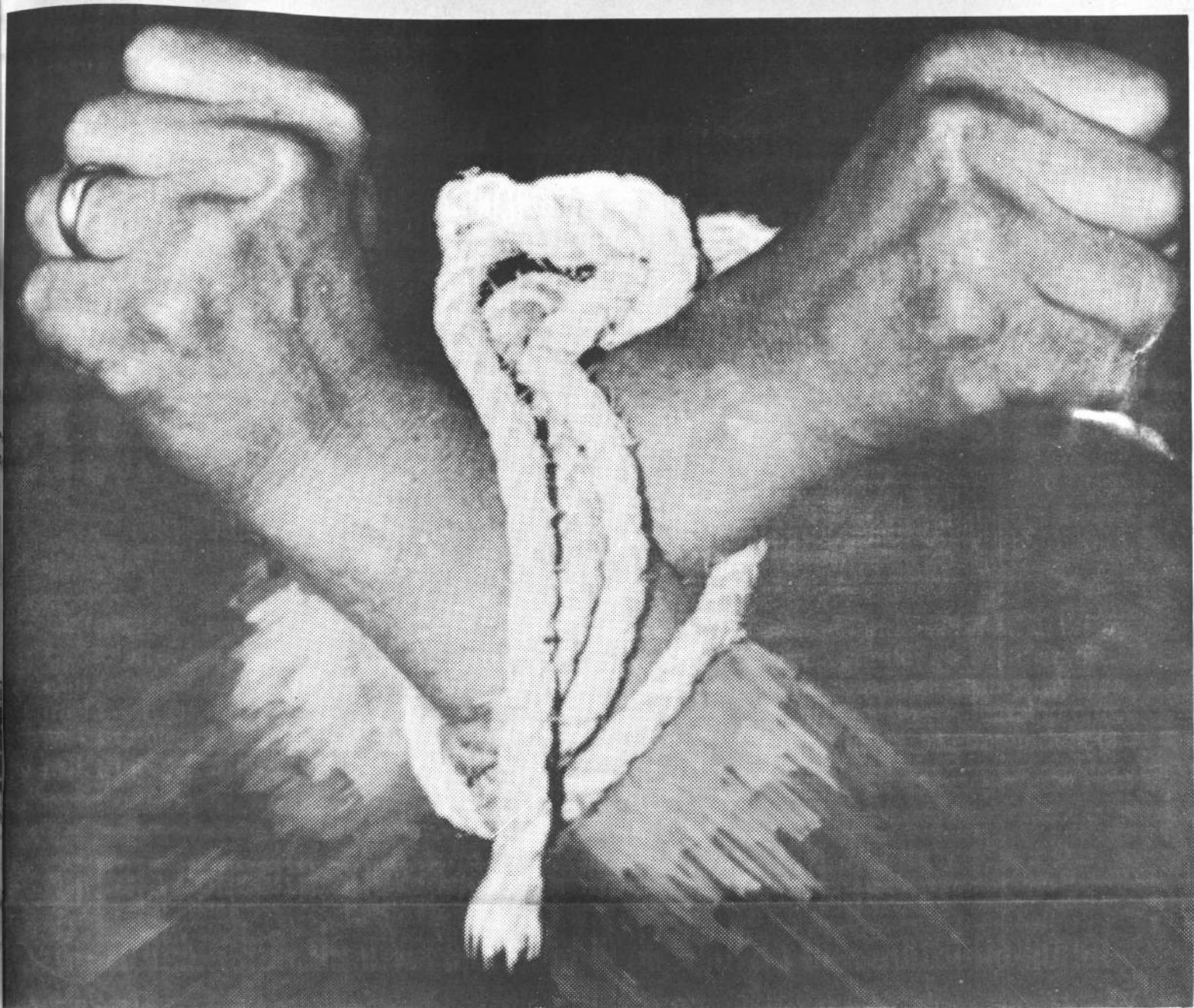
Horas de atención:
9 y 30 a 12 y 30
14 y 30 a 20 y 30



Con el crédito Braniff puede volar a MIAMI por sólo US \$ 19.70 mensuales.



Braniff International.



ATADOS DE MANOS

NO PODREMOS LIBRARNOS DE DOCE MILLONES ANUALES DE IMPORTACIONES

La instalación de una industria Molinera extranjera basada 100 por ciento en la molienda de trigo importado, nos condenaría a seguir pagando al exterior DOCE MILLONES DE DOLARES ANUALES por trigo y harina.

Y ésto ocurre cuando el plan de Fomento Triguero está dando sus primeros frutos y cuando la industria molinera nacional está ampliando sus instalaciones para liberar al país de esa dependencia.

El país necesita nuevas inversiones constructivas.

No duplicación de inversiones que destruyan el capital nacional.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS

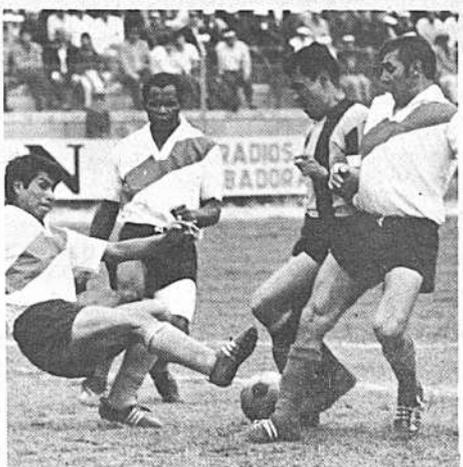


Litoral juega con Colmil en el básquetbol

Un encuentro considerado de gran rivalidad es el que disputarán esta noche los quintetos masculinos de Litoral y Colmil, en una nueva fecha del baloncesto a realizarse en el coliseo Ciudad de La Paz.

La jornada contempla tres confrontaciones. El preliminar será disputado por los elencos de Estudiantes Juniors y San Calixto, mientras que en cotejo femenino se medirá Municipal y The Law.

Litoral, que fue el primero en vencer a Ingavi, tendrá un rival de mucho peso en Colmil. Esto y la rivalidad existente, puede determinar que el encuentro sea intensamente disputado.



DESPEJA TAPIA. Cuando entraba Rolando Vargas, se arroja y despeja el zaguero central Tapia. Modesto y Caizco están en la jugada demostrando el trabajo colectivo de esa defensa.

VISTA A LAS OLIMPIADAS DE MEXICO

Moscú, 16 (AFP).- La delegación soviética en los juegos olímpicos de México contará con 550 personas, de las cuales más de 400 serán atletas, informó hoy aquí el Presidente de la delegación de la Unión de Sociedades Deportivas de la Unión Soviética, Sergio Pavlov.

Dirigiéndose en una conferencia de prensa a más de 250 periodistas soviéticos y extranjeros acreditados en Moscú, agregó que "el primer grupo de la delegación de la URSS se encontraba ya en México y que el segundo grupo saldrá mañana de Moscú. El tercer grupo de atletas via-

Jará a México el sábado 21 de septiembre".

El Presidente de la delegación soviética declaró también: "nuestra posición, la posición soviética, es clara en lo que respecta al amateurismo. Todos nuestros atletas son deportistas amateurs, representantes de todas las capas de la sociedad rusa: escolares, estudiantes, obreros, empleados, profesores, ingenieros y otros muchos que sólo practican el deporte por gusto.

Pavlov afirmó al respecto que "todos los deportistas soviéticos habían sido minuciosamente retenidos al cabo de una selección

nacional y que cada uno de ellos esperaba dar en México el máximo rendimiento".

Hoy entregarán premios de carrera Doble Sorata

Hoy, a horas 19 en el salón de actos del ACB en San Jorge, se procederá a la entrega de premios de la carrera automovilística Doble Sorata.

La nómina de los competidores que recibirán premios, es la siguiente:

Jaime Riveros 8.000 pesos; Juan Luzio 3.500; Marco Sarmiento 2.000 pesos; Dieter Hubner 1.000

pesos; Hugo Alvarado 500 pesos. Los ganadores de las etapas recibirán a 1000 pesos cada uno. Ellos son Jaime Riveros y W. Bendek. Además se otorgarán diplomas del Automóvil Club Boliviano a todos los pilotos clasificados, y también certificados de la Comisión Deportiva Nacional a sus copilotos.

ENG-SANDOL
Por: JOHNNY ZEBALLOS

La jornada basketbolística del domingo dejó un saldo de verdaderas sorpresas. Poco esperaban que Universitario y Gimnasia se levanten con triunfos sensacionales, precisamente sobre los más empinados equipos del campeonato: Ingavi y Estudiantes Juniors.

Si bien es cierto que los muchachos de Ayllón cumplieron una actuación mediocre, no menos cierto es que factor fundamental para este desempeño, fue la marcación a presión y sobre todo el anticipo de los "estudiantiles" que, aparte de poner calidad muy superior a otros compromisos pusieron gran dosis de buena voluntad.

La experiencia de Verduñez fue importante para el triunfo de la "U". Ordenó en todo momento el equipo y el resto de los integrantes giraron en torno a lo que hizo el jugador de barba crecida.

El primer error fue la diferencia sobre el final del encuentro, en su afán de retener el balón para hacer pasar el mayor tiempo posible, e Ingavi aprovechó esa situación para descontar, pero el tiempo no le alcanzó. Fue así como llegó la segunda derrota en el presente certamen, del múltiple campeón pacífico. La primera le había infligido el equipo de Litoral.

Uno menos importante fue la victoria de Gimnasia y Esgrima sobre Estudiantes Juniors. Planes éste que no contó con la presencia de Cleary, aquel ascendente norteamericano de cabellos plateados y de mucha habilidad en el sector ofensivo de su plantel. Pero ese no fue el factor determinante para la derrota. Hubo otro fundamental: el exceso de cambios realizados. Especialmente cuando se sacó del terreno a "Mauri" Sandóval, cuando la diferencia que le llevaba Estudiantes a Gimnasia era corta.

Sandóval se caracterizó una vez más por la seguridad en los lanzamientos de media distancia. Si se quería hacerlo descansar se pudo hacer el cambio cuando la diferencia era más amplia.

Estudiante no contó con ese poder de reacción de Gimnasia. Un equipo que nunca se entrega y que por el contrario, siempre pelea la pelota en todos los sectores del campo de juego y sea cual fuese la diferencia en contra que tenga. Jamás pierden el espíritu deportivo. Jamás se les baja la moral, y eso es un mérito que pocos deportistas tienen.

Gimnasia supo aprovechar bien el handicap que le otorgó Estudiantes al sacar a su mejor valor del campo de juego y no sólo que descontó en el marcador, sino que sacó apreciable ventaja, especialmente en los minutos finales del encuentro, donde salió a relucir vivesa de los hermanos Achá.

El campeonato de baloncesto, tras estos resultados, se pone bastante interesante. Lamentablemente, es poca la asistencia de público. Fue así que ahora que el campeonato se pone bastante parejo, las recaudaciones mejoran y que, además, el público pueda animarse a presenciar buenos y espectivos espectáculos, como los del domingo.

París, 16 (AFP) - Eusebio el delantero centro del Benfica de Lisboa, recibió hoy en París el "zapato de oro", trofeo que el semanario parisiense "France-Football" atribuye al máximo goleador de los campeonatos nacionales.

Eusebio, que también fue el artillero más efectivo de la copa del

Ayer dejó de existir Gastón Zamora Ostría, que en vida fue campeón nacional de tenis y brillante figura de este deporte. Protagonizó memorables jornadas junto a su gran adversario y amigo, Isaac Gorostiaga, con quien se saludó en la fotografía, después de un torneo de veteranos, tal vez el último en el que intervinieron ambos. El destino hizo que los dos grandes campeones se marcharan por el camino de la vida. Isaac Gorostiaga se fue primero, y desde ayer lo acompaña el infatigable y cabellero rival, Gastón Zamora. Ambos dejaron una escuela de capacidad y amistad que siempre se recordará. PRESENCIA hace llegar su condolencia a la familia Zamora.

Eusebio ganó el "zapato de oro"

mundo, marcó 42 tantos en el campeonato de Portugal de la pasada temporada.

El "zapato de plata" lo recibió hoy en París el húngaro Anta Dunal, del Ujpest, quien anotó 36 goles, mientras que el Presidente del Celtic de Glasgow (Escocia) recogió el "zapato de bronce" que ganó el goleador Lennox por

haber marcado goles en el pasado campeonato escocés.

Por otra parte, el Miñán y el Benfica recibieron sendas reproducciones de la "Victoria de Samotracia" por haber sido los dos equipos europeos más destacados en la pasada temporada, según las modalidades de clasificación de dicho semanario.

Rusia se retiró de la Copa Europea de Fútbol

Moscú, 16 (AP).- La Unión Soviética se retiró hoy de las competencias de fútbol por la Copa Europea en protesta contra la revisión del programa de partidos después de la intervención soviética en Checoslovaquia.

La Unión Soviética es el quinto país comunista que se retira de

las competencias de fútbol por la Copa Europea y del torneo de ganadores de copa. Se retiraron anteriormente Polonia, Bulgaria, Hungría y Alemania Oriental.

La decisión soviética se produjo dos días antes del comienzo de la primera rueda de las competiciones.

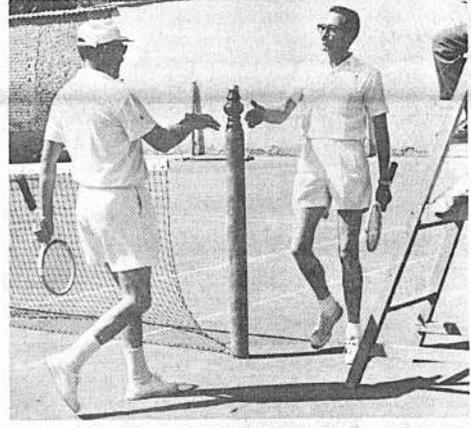
Los dos equipos soviéticos, Dynamo Kiev en el torneo por la Copa Europea y Dynamo de Moscú, en la competencia de ganadores de copa, habían quedado libres debido al retiro de sus rivales.

La decisión soviética hace que el retiro de los cinco países que intervinieron militarmente en Checoslovaquia fuera unánime.

Los únicos países comunistas que aceptaron el nuevo sorteo fueron Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, que se expresaron en oposición a la intervención.

La Unión Europea de Fútbol (UEFA) había dispuesto un nuevo sorteo de los partidos en las dos competencias para evitar choques entre oriente - occidente en las primeras ruedas. Un número de equipos occidentales se oponían a enfrentar a las escuadras de los países que habían invadido a Checoslovaquia.

Ayer falleció el ex-campeón Zamora



Ayer dejó de existir Gastón Zamora Ostría, que en vida fue campeón nacional de tenis y brillante figura de este deporte. Protagonizó memorables jornadas junto a su gran adversario y amigo, Isaac Gorostiaga, con quien se saludó en la fotografía, después de un torneo de veteranos, tal vez el último en el que intervinieron ambos. El destino hizo que los dos grandes campeones se marcharan por el camino de la vida. Isaac Gorostiaga se fue primero, y desde ayer lo acompaña el infatigable y cabellero rival, Gastón Zamora. Ambos dejaron una escuela de capacidad y amistad que siempre se recordará. PRESENCIA hace llegar su condolencia a la familia Zamora.

Un muerto en la carrera de motos en Cochabamba

Cochabamba, (PRESENCIA).- 15 de Septiembre. Por Carlos Dalence L., Corresponsal.- El deceso del corredor Flavio Saavedra, de Cochabamba, sembró de tristeza el segundo torneo de motociclismo. Anteriormente había muerto Gonzalo Canese en una peñada de entrenamiento.

Alrededor de 20 mil personas bordearon el Circuito Italiano para las finales del torneo nacional de motociclismo.

Los resultados oficiales del evento fueron los siguientes:

QUINTA CATEGORIA: 1o. Enrique Soto, Cochabamba, 19'31" 6/10. 2o. Cayo Salamanca, de Cochabamba, con 21'04" 8/10. 3o.

TERCERA CATEGORIA: 1o. Edgar Aracena, de La Paz, con 20'19" 9/10. 2o. Gery Ribero, Cochabamba, 30'13" 8/10. 3o. Luis Román, de La Paz, con 30' 52".

SEGUNDA CATEGORIA: Oscar Navia, de Cochabamba, con 34' 17" 5/10. 2o. Freddy Vargas, de La Paz, con 35'12" 7/10. 3o. Gustavo Andía, de Cochabamba, con 35'33" 4/10. PRIMERA CATEGORIA: 1o. José Camacho, de La Paz, con 40'22" 8/10. 2o. Edgar Aracena, de La Paz, con 40'23" 7/10. 3o. Oscar Navia, de Cochabamba, con 40'45" 9/10.

Al término de la prueba el corredor Camacho agradeció al público por el entusiasmo que le tributó en la final de la competencia, pero antes fue paseado en hombros por el circuito.

El Moto Club de Cochabamba sacó aflore el torneo dentro de las modestas posibilidades en un circuito mixto de tierra y asfalto.

Las representaciones de Oruro y Santa Cruz dieron la nota ligrada exitoso antes de la carrera la lista de los premios; mientras que la delegación pacense mantuvo su competencia en esta oportunidad para estrechar los vínculos de confraternidad deportiva.

Ese gesto le valió un aplauso cordado de toda la concurrencia.

Finalmente, los corredores de Oruro y Santa Cruz intervinieron en las pruebas. Otro gesto destacado de los corredores de La Paz, fue el de iniciar colecta pública para los familiares de Florencio Saavedra.

DESDE LA TRIBUNA



MODESTO. El jugador que fue de The Strongest y que ahora es de Always Ready. Los dirigentes aurinegros lo dejaron ir sin debutar. Se ha constituido en gran valor.

Municipal, The Strongest están irregulares del actuaciones han contradictorias. Sando por el hecho es ciclo, ni siquiera rinegros, estántiva, tal vez la paña en el presente.

En cambio, un ha afirmado es si continúa ganado amenaza con Strongest de la nación, mientras cinco puntos y para salvarse de las motos, aunque no etapa final de la festional de primeros intentos interesantes, asperezas y con juego brusco, de de la necesidad de y también de las veces malos. En Nuñez no cobró para Universitario ron dentro del Y en el otro p concedió un cor

Errores casi de tomar más calidad los próximos es muy importantes.

PODEROSA TRACCION ...

YOKOHAMA

SOBRE CAMINO ROCOSO, FANGOSO O CUALQUIER TERRENO ESCALOSO

CONSULTE PRECIOS Y PLAN DE CREDITO

SIDEC OVERSEAS (Bolivia) S.A.

ORURO POTOSI COCHABAMBA

TARIJA TUPIZA SANTA CRUZ

EN LA Av. Armeria Generación Oficina y

ARMADOR DE LA "U". René Verduñez, luciendo ahora crecida barba, es el eje en torno al cual gira todo el plantel basketbolístico de Universitario. Fue uno de las principales figuras frente a Ingavi. Esta noche prosigue el campeonato canastero.

Si viaja a los EE.UU. en breve necesita saber Inglés en sus actuales funciones, siga el famoso Curso de S.A. Schools. Estudiando intensivamente egresará como Traductor en 5 meses. Pida el Plan de Estudios en Reyes Ortiz 41. Por Correo: Casilla 2361. La Paz.